

Tema:

**FLUJO TURÍSTICO EN EL PARQUE NACIONAL
CAÑÓN DEL SUMIDERO**

Nombre de los alumnos:

**Santizo Mauricio Gaspar
Mauricio López Luis Enrique**

Materia:

Taller de elaboración de tesis

Nombre del profesor:

Mireya del Carmen García Alfonzo

Semestre:

Noveno cuatrimestre

Carrera:

Licenciatura en Turismo

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
Cañón Del Sumidero	5
UNIDAD I	9
1.1 Planteamiento del problema	9
1.2. Preguntas de investigación.	12
1.3. OBJETIVOS	14
1.3.1. Objetivo general	14
1.3.2. Objetivos específicos	14
1.4. Justificación	15
1.5. Hipótesis	18
1.6. Metodología	19
1.6.1. Origen de los residuos sólidos urbanos de la cuenca del cañón del sumidero que llegan al Parque Nacional Cañón de Sumidero.	19
1.6.2. Análisis Multitemporal sobre el Flujo Turístico	26
1.6.2.1. Entrevistas a profundidad a actores estratégicos.	29
1.6.2.2 Cuestionarios a empresas turísticas del destino.	30
UNIDAD II ORIGEN Y DESARROLLO	31
2.1. Turismo en México	31
2.2. Desarrollo Turístico en México	33

	4
2.3. Hidrografía de Chiapas	38
2.4. Regionalización del Parque Nacional Cañón del Sumidero	40
2.5 Principales destinos turísticos Parque Nacional Cañón del Sumidero	43
CAPITULO III (20 HOJAS) TEORIA Y AUTORES	46
3.1. Epistemología del turismo	46
3.2. Teoría general de sistemas y turismo	49
3.4. Sistema Turístico de Cuervo.	53
3.5. Teoría del espacio Turístico, de Bullón	55
3.6. Modelo de elección de los destinos, de Crompton.	58
3.7. Modelo de elección del consumidor de turismo, de schmöll.	59
3.8. Modelo de Flujo Turísticos, de Mariot	60
3.9. Modelo de viajes recreativos y excursiones, de Campbell.	60
3.10. Modelo de Itinerarios de Viajes, de Oppermann.	61
CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y RESULTADO DE INVESTIGACIÓN	62
4.1. Como dice la visión global del turismo a México CITA (SECTUR, Perspectivas del Turismo Mundial, 2018)	62
4.2. Entre los mejores a nivel internacional (SECTUR, Perspectivas del Turismo Mundial, 2018)	64
4.3. Resultados De La Investigación (Observación Y Análisis)	80
SUGERENCIAS Y PROPUESTAS	89

	5
Casetas de Control Miradores	89
Mirador La Ceiba.	91
Mirador La Coyota.	91
Mirador El Roblar.	92
Mirador El Tepehuaje.	92
Mirador Los Chiapa.	93
CONCLUSIONES	94
BIBLIOGRÁFICA	98
ANEXOS	101
GLOSARIO	105
ACRÓNIMOS	107

INTRODUCCIÓN

Cañón Del Sumidero

El presente estudio, analiza los procesos sociales que configuran el sistema productivo turístico del Parque Nacional Cañón Del Sumidero. Se examinan sus relaciones de cooperación y aprendizaje colectivo, a fin de investigar el sistema productivo turístico, considerando las redes socioeconómicas constituidas por las organizaciones e instituciones diferentes, para identificar las aportaciones y construcción de procesos de desarrollo regional.

La región del Parque Nacional Cañón del Sumidero, constituye una de las 15 regiones político-administrativas del estado, que son las siguientes: Metropolitana, Valles Zoque, Mezcalapa, De los Llanos, Altos Tsotsil-Tseltal, Frailesca, De los Bosques, Norte, Istmo-Costa, Soconusco, Sierra Mariscal, Selva Lacandona, Maya, Tulijá-Tseltal-Chol, Meseta Comiteca-Tojolabal (CEIEG, 2014). Todas ellas, se caracterizan por una gran diversidad geográfica, económica, cultural y social. Además, por las diversas condiciones fisiográficas, existen contrastantes condiciones climáticas, reflejándose en la población, donde los habitantes de cada una presentan rasgos significativos como las actividades económicas y las características culturales.

Las regiones están conformadas por ciudades², las cuales cuentan con infraestructura de mejor calidad en los servicios de comunicaciones, educación, vivienda y servicios de salud. Tuxtla Gutiérrez, capital del estado, es la principal ciudad en la región Metropolitana. En la región Tsotsil-Tseltal (antes llamada de Los Altos), se localiza San Cristóbal de Las Casas, la más representativa en recepción de turistas en todas las épocas del año, de acuerdo a SECTUR (2013). En la Meseta Comiteca se encuentra Comitán de Domínguez y en el Soconusco, la ciudad fronteriza de Tapachula de Ordóñez. El resto de las ciudades del estado, sus condiciones son menos favorables en servicios de salud, educación y comunicaciones. Así los municipios en donde se asientan, son considerados por CONEVAL (2010), con rezago social alto.

En ese sentido, esta investigación se circunscribe a la región económica I Metropolitana, conformada por los municipios de Berriozábal, Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo y Suchiapa. Con una extensión territorial de 1,799.94 km², es decir el 2.5% respecto al estado; 773 localidades, el 3.85% respecto al estado, de los cuales 7 son urbanas y 766 rurales. Las actividades económicas que tienen potencial para realizarse en esta zona, son los vinculados a la fabricación de alimentos para personas y animales, minería, la industria química, la fabricación de muebles, la fabricación de maquinaria y componentes electrónicos. Las

empresas e instituciones registradas en el Registro Nacional de Empresas e Instituciones Científicas y Tecnológicas de esta región se encuentran en Tuxtla Gutiérrez 129 y de Berriozábal 4, es decir 131 empresas.

La investigación se centra en el sistema productivo del turismo en la región, específicamente donde la actividad turística se presenta más activa e intensa, esto es, en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo; esto obedece a una delimitación regional más, que se establece aquí en este estudio y se denomina como Parque Nacional Cañón del Sumidero , una región homogénea de orden geográfico-socioeconómico; y en ella se han identificado cuatro principales organizaciones empresariales prestadoras de servicios turísticos, que finalmente constituyen las unidades de análisis: “Cahuaré”, “Embarcadero del Malecón”, “ Embarcadero en la Unión Deportiva” y “Embarcadero Belisario Domínguez” ambas ubicadas en el municipio de Chiapa de Corzo.

El parque Nacional cañón del sumidero es un área natural protegida con un alto valor del ecosistema y una belleza natural de reconocimiento nacional e internacional. El Parque Nacional Cañón del Sumidero se encuentra en el estado de Chiapas, México, situado en la capital Tuxtla Gutiérrez, por el Rio Grijalva a lo largo de 32 km culminando en la central hidroeléctrica Manuel Moreno Torres (Chicoasén). La cortina de la presa funciona como una barrera que impide que el agua siga su curso de forma normal, provocando que los residuos sólidos y los residuos inorgánicos se acumulen en diferentes zonas del embalse.

Consecuencias que contraen por dicha contaminación y su impacto en la influencia del turismo nacional e internacional. El problema de acumulación de los residuos inorgánicos y residuos sólidos en el Rio Grijalva se presenta año con año, incrementándose su magnitud en época de lluvias. Los residuos sólidos y los residuos inorgánicos provienen de los 16 municipios que conforman la Cuenca del Cañón del Sumidero. (Se deriva de las altas tasas de deforestación

y erosión; los residuos inorgánicos provienen de la creciente demanda en el consumo de productos plásticos, aunada a la falta de aprovechamiento, conciencia, cultura y legislación ambiental para manejarlos adecuadamente). Del año 2004 al 2013 se recolectaron 38,277 toneladas de residuos, y aún hay gran cantidad de residuos flotando en el Cañón, Sin actualizar el costo a valor presente, retirar una tonelada de residuos cuesta aproximadamente \$1,395.56. Si se compra con los sistemas de limpieza urbana se puede observar que es 2.5 a 5 veces más costoso recolectar los residuos en el Rio Grijalva que en las ciudades o cabeceras municipales.

Por último, el análisis y la consulta a diversos sectores involucrados, en el informe se presentarán acciones tanto como correctivo y preventivo para tener un mejor manejo de la Cuenca del Cañón del Sumidero con la intención de solucionar la presente problemática.

UNIDAD I

1.1 Planteamiento del problema

Hernández Sampieri (2010) señala que “Plantear el problema no es sino afinar y estructurar más formalmente la idea de nuestra investigación desarrollando cinco elementos: los objetivos que persigue la investigación, las preguntas de investigación, la justificación y la viabilidad del estudio, así como la evaluación de las deficiencias en el conocimiento del problema. Los cinco elementos deben ser capaces de guiar una investigación concreta y empírica. Los criterios principalmente para evaluar el potencial de una investigación son: delimitar el problema, relación entre variables, formular como pregunta y tratar un problema medible u observable. Además de analizarse la viabilidad de la investigación y sus posibles consecuencias”.

“Amanecer con el sonido de la naturaleza, el placer de visitar Causas Verdes Las Nubes es disfrutar de un amanecer con el sonido de la naturaleza, escuchar el canto de las aves, el murmullo de la cascada y del medio ambiente. Descansar, ver el anochecer del lugar, para despertar al día siguiente con una mente sana, respirando el aire puro de las aproximadamente mil 800 hectáreas de selva virgen” (TEVERA, 2018).

La práctica del turismo alternativo no sólo beneficia a la comunidad, sino que a diferencia del turismo convencional busca un equilibrio entre el hombre y la naturaleza, este beneficio es parte del efecto multiplicador que se pretende lograr con el desarrollo turístico en el Parque Nacional Cañón Del Sumidero.

La organización mundial del turismo define al turismo alternativo como el que tiene en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y

medioambientales para satisfacer las necesidades de los ambientes, la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas.

Por las condiciones ecológicas y naturales del atractivo Cañón Del Sumidero, se considera conveniente desarrollar un proyecto basado en actividades de turismo alternativo que contribuya al desarrollo económico y social y a la recuperación del medio ambiente, que mejore sus condiciones de vida que incremente el desarrollo humano de sus habitantes y la conservación y recuperación de la fauna silvestre de este lugar hermoso.

Por eso el objetivo de estudio a analizar en esta investigación será el Parque Nacional Cañón Del Sumidero se encuentra en el estado de Chiapas, México, situado en la capital Tuxtla Gutiérrez, por el Rio Grijalva a lo largo de 32 km culminando en la central hidroeléctrica Manuel Moreno Torres (Chicoasén) , analizaremos el sistema productivo del Parque Nacional Cañón del Sumidero, desde la perspectiva del turista ya con base a la información obtenida del año pasado 2019 datos tomados por la (SECTUR) que a causa de la contaminación ambiental que vive hoy en día el centro eco turístico, ha disminuido la visita de los turistas optando por nuevos destinos turísticos menos contaminados dentro del estado Chiapas. El estudio de este problema que se presenta se tiene contemplado comprobarlo en tiempo de seis meses del mes de enero del 2020 al mes de julio 2020. Los medios de comunicación se han tomado la tarea de publicar nacional e internacionalmente este lugar turístico el Cañón Del Sumidero haciéndolo llamativo, desde el año 2005 hasta la actualidad pero hoy en día ya no es lo mismo, los turistas se quejan que de la contaminación que se tiene en este destino turístico, se ha visto contaminado la tierra, el agua, el aire y está repercutiendo todo esto en el medio ambiente y a causa se llevan la mala impresión de este lugar ya no queriendo regresar al Cañón Del Sumidero y tampoco recomendarlo por esto mismo nosotros como investigadores queremos buscar una solución a este problema (publico, 2019).

Según los datos más de 45 mil toneladas de desechos sólidos que son arrastrados cada año por las lluvias en el Cañón del Sumidero impiden el paso de lanchas y “nubla” el atractivo visual a los turistas nacionales e internacionales que a diario lo visitan. Según autoridades de Protección Civil, gran parte de este problema recae en al menos 15 municipios chiapanecos, pues sus afluentes descargan en el río Grijalva. Los ayuntamientos son Tuxtla Gutiérrez, San Fernando, Chiapa de Corzo, San Lucas, Villa Corzo, Villaflores, Venustiano Carranza, Chiapilla, Tecpatán, Acala, Suchiapa, Ixtapa, Totolapa y Osumacinta, Chicoasén, los cuales se encuentran en el margen del afluente.

Sin embargo, el director de Turismo de Chiapa de Corzo, Gilberto de Paz Cuesta, negó que su municipio contribuya a la contaminación del río y culpó a 14 alcaldes de ser los responsables y criticó su desinterés para resolver la problemática. Al reclamo se sumaron lancheros, quienes denunciaron la nula ayuda de las autoridades y el impacto que está teniendo en el turismo, pues “muchas veces los paseantes terminan bajándose de los botes, además de que se ha visto muy afectada la concurrencia, pese a ser temporada alta”. De acuerdo con el organismo, Tuxtla Gutiérrez es el mayor generador de basura, la cual llega al Cañón del Sumidero a través de su principal afluente: El Sabinal. Los principales materiales que contaminan el caudal son madera, ramas, ripios y pet, incluso lavadoras, refrigeradores y hasta cadáveres humanos y de animales.

Unen esfuerzos, pero nada, ante este hecho, lancheros de varias cooperativas urgieron a las autoridades acelerar la limpieza en la zona conocida como El Tapón, ya que impide el paso de las lanchas y si lo hacen, tienen que buscar caminos o romper las barreras de desechos. Por su parte, La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, pese a mantener un operativo de limpieza, no logra erradicar la basura en la zona, por lo que el Sistema Estatal de Protección Civil informó que se multará, desde 200 salarios mínimos o más, a quienes arrojen desechos sólidos a los márgenes del río Grijalva.

1.2. Preguntas de investigación.

¿Cuáles y quiénes son los actores que integran la red del sistema productivo turístico en el Parque Nacional Cañón del Sumidero?

¿De qué manera el desarrollo del sistema productivo turístico del Parque Nacional Cañón Del Sumidero está impactando en las condiciones de vida de la población en la región de estudio?

¿Cómo potenciar las capacidades organización/instituciones que integran el Parque Nacional Cañón Del Sumidero?

¿Qué tipo de turista visita el cañón del sumidero?

¿Qué impacto ha tenido el turismo el Parque Nacional Cañón Del Sumidero, siendo unos de los centros turísticos más importantes en Chiapas?

¿Qué beneficios ha traído el Parque Nacional Cañón Del Sumidero a los poblados de alrededor?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general

Analizar el sistema productivo del Parque Nacional Cañón del Sumidero, desde la perspectiva del turista, para conocer las redes socioeconómicas, constituidas entre organizaciones e instituciones diferenciadas; para identificar las aportaciones y construcción de proceso para reactivar el flujo turístico.

Identificar las causas que han provocado que el turismo que visita el parque nacional Cañón del Sumidero haya disminuido, para proponer medidas que reactiven el flujo turístico.

1.3.2. Objetivos específicos

Investigar las principales causas por las cuales el turista dejado de visitar el Parque Nacional Cañón del Sumidero.

Determinar si en el Parque Nacional Cañón del Sumidero ha afectado a las personas que dependen del turismo.

Identificar medidas con el propósito de reactivar el flujo turístico.

Sugerir posibles alternativas como escenarios para optimizar recursos y contribuir en el fortalecimiento del sistema del flujo turístico.

1.4. Justificación

Desde el siglo pasado, el Gobierno de México ha jugado una función estratégica de liderazgo y organización para el crecimiento de la actividad turística y de la orientación a los Gobiernos Estatales y Municipales para el desarrollo de sus destinos, soportadas en mecanismos que para tal efecto se han creado, como: la Secretaría de Turismo, la Ley General de Turismo, la Comisión Intersecretarial y el Programa sectorial que se renueva cada sexenio. Los mecanismos mencionados, además de otros instrumentos como fondos de financiamiento para el desarrollo y para la promoción, han conducido las acciones para convertir a México en un destino manifiesto de clase mundial.

En ese contexto, la Política Turística dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 ha proyectado un acto inédito y sin precedente en la historia institucional de nuestro país: la construcción de Agendas de Competitividad Turística para destinos seleccionados. Este hecho, iniciativa de la Secretaría de Turismo y apoyado por los gobiernos estatales, ha sido encargado por primera vez a las Instituciones de Educación Superior de cada una de las entidades federativas, primero como una muestra de confianza a estas últimas en su capacidad técnica investigativa y segundo, como una forma de convencimiento sobre la necesidad actual de cooperación y de corresponsabilidad entre los actores locales de los destinos turísticos de México. El motivo principal de abordar este tema de investigación fue porque es preocupante ver la afectación que se está dando al turismo en el Parque Nacional Cañón De Sumidero, viéndose afectado, el medio físico, la vegetación y la fauna, como consecuencia una posible disminución de la visita turística.

La investigación servirá para reactivar el flujo turístico y de esa manera generar trabajos a los pobladores y al mismo tiempo concientizar a los pobladores de los 18 municipios del estado de Chiapas a la conservación del medio ambiente de la

misma manera proponer estrategias para no contaminar más. Y para esto desde el punto de vista metodológico, este ejercicio demuestra a los actores Locales cuatro consideraciones:

Primera, los esfuerzos coordinados entre los niveles de Gobierno Federal, Estatal y Municipal pueden coronar resultados efectivos que redunden en acciones de mejora que muevan a los destinos hacia mejores desempeños. En este caso, redundó en la construcción de un instrumento potente que hace viable la gestión de un destino turístico planeado de forma incluyente, territorial y estratégica. Desde el punto de vista metodológico, este ejercicio demuestra a los actores locales cuatro consideraciones:

Primera, los esfuerzos coordinados entre los niveles de Gobierno Federal, Estatal y Municipal pueden coronar resultados efectivos que redunden en acciones de mejora que muevan a los destinos hacia mejores desempeños. En este caso, redundó en la construcción de un instrumento potente que hace viable la gestión de un destino turístico planeado de forma incluyente, territorial y estratégica.

Segunda, la coordinación en la acción es reflejo de la corresponsabilidad como condición inherente a la gestión del turismo, debido a que recoge las atribuciones de todos los órdenes de gobierno en todas sus escalas y los intereses de la iniciativa privada en las diversas actividades empresariales, para concebir un gran sistema de valor en el que lo cotidiano se transforma en productos que motivan a los visitantes a moverse en el territorio con todas las implicaciones ambientales, económicas, sociales, culturales y de servicios que esto genera.

Tercera, todo ejercicio de planeación por territorial, incluyente y estratégico que sea, está creado para ser gestionado, es decir, para lograrse en la realidad y que para tal efecto, esa misma coordinación deberá aceptar que el nuevo líder del proceso es ahora el Gobierno Municipal, mismo que hará suya la Agenda y la

llevará a los objetivos definidos en ésta. Respetando ese liderazgo, el Gobierno Estatal, los empresarios y la academia se unirán para dar cabal seguimiento al mismo de forma corresponsable y colaborativa. Cuarta y última, a través del Centro de Investigaciones Turísticas Aplicadas, ofrece certeza al cumplir su compromiso con la generación del conocimiento en ese sector tan importante para la economía del Estado.

1.5. Hipótesis

Un aspecto del problema de estudio, se centra en conocer las particularidades de una disminución del flujo turístico, que ha llevado a la configuración de redes de actores, entre las que se encuentran organizaciones de prestadores de servicios e instituciones. En esa dinámica, emergen empresas que se articulan a dependencias gubernamentales para el desarrollo e implementación de estrategias, para lograr la reactivación y contribución al bienestar de los habitantes locales.

Unos de los elementos que en primer momento despertaron el interés por llevar a cabo la investigación, se centró en la disminución del flujo turístico en épocas del periodo no vacacionales/vacacionales.

El motivo se centra en el sistema productivo de flujo turístico en la región, específicamente donde la actividad turística se presenta más activa el Parque Nacional Cañón Del Sumidero.

La disminución de la visita turística en el Parque Nacional Cañón del Sumidero se debe principalmente a la contaminación en el medio ambiente, y los residuos generados por las actividades forestales que flotan en el área navegable del centro eco turístico.

1.6. Metodología

El procedimiento para realizar el tema de investigación consiste en dos partes, la primera etapa es para evaluar el origen de los residuos sólidos urbanos de la Cuenca del Cañón del Sumidero que llegan al Parque Nacional Cañón del Sumidero. La segunda etapa es un análisis multitemporal sobre el flujo turístico que se tiene anteriormente comparado con el año actual.

1.6.1. Origen de los residuos sólidos urbanos de la cuenca del cañón del sumidero que llegan al Parque Nacional Cañón de Sumidero.

El propósito de esta evaluación fue determinar qué municipios podrían aportar más Residuos Sólidos Urbanos al Parque Nacional Cañón del Sumidero, clasificarlos de acuerdo a la prioridad de atención y conocer qué tipo de actividades o medidas son necesarias para cada uno de ellos. La evaluación consideró dos criterios, cinco componentes y 20 elementos; también se utilizó un factor de corrección municipal para no equiparar los impactos en municipios de 2500, 10,000 o más de 100,000 habitantes. La técnica que se utilizó para realizar esta evaluación fue la de comparación en pares jerarquizados.

Los criterios que se utilizaron fueron: los sitios de disposición final y el efecto de los residuos que quedan en la calle (esto es, cualquier residuo no levantado por el sistema de recolección municipal, ya sea porque se tira basura en la calle, porque el viento lo transporta o por el arrastre en época de lluvias). Para poder llegar a la evaluación previamente se hicieron las siguientes actividades.

a) Se generó una lista de chequeo con base en información bibliográfica y considerando las condiciones que debe cumplir un sitio de disposición final con

base en la NOM-083-SEMARNAT-2003 (Diario Oficial de la Federación, 2004), para su evaluación en campo.

b) Se realizaron entrevistas a los encargados del servicio de limpia de los municipios presentes en la Cuenca Cañón del Sumidero, a través de cuestionarios estructurados para conocer cuál es el manejo actual de los residuos sólidos urbanos.

c) Se recorrieron los sitios de disposición final de los 16 municipios que se encuentran dentro de la Cuenca Cañón del Sumidero, tanto de las cabeceras municipales como de sus localidades mayores a 2000 habitantes que cuentan con servicio de recolección de residuos.

d) Se geoposicionaron los SDF con la herramienta Google earth y con el mapa digital de ríos perennes e intermitentes proporcionado por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) se tomó la distancia a los cuerpos de agua y se procedió a su análisis.

e) Por otro lado, en la herramienta Google earth se tomó la distancia de las cabeceras municipales hacia los cuerpos de agua más cercanos para conocer el trayecto de los residuos que quedan en las calles y sean más rápidos transportados por el efecto del aire y de los ríos.

f) Posteriormente se analizó el efecto de los residuos tomando en cuenta dos criterios. Los sitios de disposición final y los residuos que quedan en las calles.

g) Finalmente se evaluó por cada municipio quien podría aportar más residuos sólidos urbanos al Parque Nacional Cañón del Sumidero a través de estos dos criterios.

1.6.2 Evaluación de impacto ambiental

La evaluación de impacto ambiental es un proceso singular cuya operatividad y validez como instrumento para la protección y defensa del ambiente está recomendado por diversos organismos internacionales. México la tiene incorporada en su legislación, en el capítulo IV, sección V de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se denomina evaluación de impacto ambiental al procedimiento para la valoración de los impactos ambientales de las distintas alternativas de un proyecto determinado o actividad humana, con el objetivo de seleccionar la mejor desde un punto de vista ambiental. Sin embargo, la EIA también se considera como la herramienta preventiva mediante la cual se evalúan los impactos negativos y positivos que las políticas, planes, programas y proyectos generan sobre el ambiente, y se proponen las medidas para ajustarlos a niveles de aceptabilidad, por lo que también se define como un proceso de advertencia temprana que verifica el cumplimiento de las políticas ambientales. Además, se tienen técnicas integrales que hacen posible la valoración cualitativa y cuantitativa de los impactos ambientales, mediante adopción y medición de indicadores ambientales y funciones de transformación que permiten su comparación directa. En la presente tesis se evalúa el impacto ambiental de los residuos sólidos que se acumulan en el Parque Nacional Cañón del Sumidero, como puede notarse en este caso no se trata de un aspecto preventivo como evaluar un proyecto, sino de una problemática a causa de varias acciones humanas, específicamente el manejo inadecuado de los residuos sólidos urbanos y la deforestación, con la consiguiente erosión que se genera en la Cuenca del Cañón del Sumidero, así como las medidas administrativas que se están realizando para dar solución al problema.

Identificación de impactos

La finalidad de esta etapa es identificar los posibles impactos que pueda causar la acumulación de los residuos sólidos en el Parque Nacional Cañón del Sumidero, se parte a través de obtener un conocimiento general, tanto del tema como de la zona de estudio, para ello se recopiló información sobre la legislación y normatividad ambiental aplicable, la variedad de investigaciones/estudios realizados en el Parque Nacional Cañón del Sumidero, así como estudios referentes al tema de investigación. Finalmente se obtiene un árbol de acciones, donde se hace una descripción de las acciones relacionadas a ser las causantes de los impactos, a la vez se genera un inventario ambiental que culmina en una árbol de factores, que son los factores ambientales quienes reciben los posibles impactos, posteriormente se identificaron y cribaron los impactos significativos para iniciar la segunda etapa. Para esta etapa se emplearon las siguientes técnicas.

1. Entrevistas: como método de investigación cualitativa y potencialmente complementario a los estudios cuantitativos, en donde su aportación concierne al entendimiento de las creencias y experiencia de los actores, se utilizó la entrevista como herramienta para profundizar el escenario socio ambiental, en especial para conocer el manejo y percepción de la problemática sobre la acumulación de residuos en el Parque Nacional Cañón del Sumidero, dirigido a los organismos involucrados (gubernamentales y no gubernamentales).

2. Técnica matricial: Se empleó para la identificación de los impactos ambientales; se recomienda en especial cuando no se conocen los impactos que puede producir el proyecto o actividad. En este caso se empleó para la identificación de efectos ambientales, a partir de acciones en las columnas y factores ambientales en las filas.

Valoración de los impactos

La evaluación termina con un juicio sobre los efectos, clasificándolos en impactos (efectos notables) o en efectos mínimos, y los impactos se clasifican a su vez en compatibles, moderados, severos y críticos. Existen tres formas de valorar los impactos, por un simple enjuiciamiento que implica mayor subjetividad (se basa en el juicio del evaluador debidamente razonado) una valoración cualitativa o cuantitativa. En la cualitativa se obtiene un valor numérico que se denomina importancia y en la cuantitativa se mide la magnitud del impacto para lo que se utilizan indicadores numéricos, que en un primer momento tienen unidades heterogéneas y, mediante las funciones de transformación, se convierten en unidades homogéneas o comparables entre distintos tipos de impactos, esto permite obtener una valoración numérica del impacto total producido. Las técnicas que se emplearon en esta etapa fueron las siguientes:

Battelle-Columbus. Ésta técnica fue desarrollada en los Laboratorios Battelle-Columbus, Ohio (EUA) en 1971 y proporciona un sistema de evaluación del impacto global de un proyecto. El método permite la evaluación sistemática de los impactos ambientales de un proyecto mediante el empleo de indicadores homogéneos, puesto que para medir la magnitud de cada parámetro utiliza unidades homogéneas, usando funciones de transformación, y con la suma ponderada de los factores se obtiene el impacto global de la obra. En este caso se utilizó esta técnica para determinar el impacto total por la acumulación de los residuos en el Parque Nacional Cañón del Sumidero, debido a que es un método cuantitativo. Las fases del método, el cual se llevó a cabo se enuncian a continuación, en el caso de sin proyecto es el escenario sin residuos y en el caso con proyecto es el escenario con residuos:

1. Se determina una lista de parámetros o factores ambientales

2. Se ponderan dichos parámetros (en este caso se utilizó la técnica Delphi)
3. Se predice la situación sin proyecto utilizando indicadores
4. Se calculan esos mismos indicadores con proyecto
5. Se transforma mediante funciones de transformación en valores entre 0 y 1.
6. Se multiplica cada valor por su peso y se calcula la suma ponderada de la situación sin proyecto
7. Se calcula la suma ponderada de la situación con proyecto
8. Se obtiene el impacto global

Técnica Delphi: Se empleó al concluir el inventario ambiental para ponderar los factores ambientales. Es una técnica de consulta a expertos que se utiliza en las evaluaciones de impacto ambiental para calibrar las variables que deben usarse para definir un cierto indicador, para seleccionar una lista de factores o acciones o para ponderar los factores ambientales, esta técnica es muy útil cuando se va a realizar una valoración cuantitativa. El objetivo de la técnica Delphi en el presente trabajo de investigación consistió en valorar (calificar) cada uno de los elementos ambientales (paisaje, agua, suelo, fauna, vegetación, pesca, etc.) con base a lo que cada experto consideró que es el elemento más afectado por los residuos sólidos que se acumulan en el río Grijalva en el Parque Nacional Cañón del Sumidero. El panel de expertos fue integrado por 11 personas, dentro de ellos

participaron académicos, investigadores y servidores públicos. Los pasos que se llevaron a cabo fueron los siguientes:

1. Selección e invitación personalizada de cada experto, explicándole la técnica Delphi y su participación.
2. Someter un cuestionario preparado al panel de expertos.
3. Cada experto lo calificó de forma individual-anónima y fue enviada a la coordinadora.
4. La coordinadora de la encuesta analiza las calificaciones y prepara un promedio, posteriormente envía los resultados globales a cada panelista para que lo analice.
5. Cada panelista recibe la información para su análisis y conocimiento, en esta etapa el experto tiene la posibilidad de cambiar su calificación si considera pertinente (por ende es necesario que el experto reenvíe su nueva calificación vía e-mail a la coordinadora). En el caso de que esté de acuerdo con los puntajes promedio y por ende se abstenga a una segunda votación solo hace notificar al coordinador vía e-mail su aprobación.
6. Posteriormente la coordinadora realiza un segundo análisis y prepara un nuevo promedio y se los hace llegar nuevamente al panel para que conozcan los resultados finales.

Medidas de mitigación y análisis de resultados.

Las medidas que se adopten para minimizar los impactos ambientales pueden considerarse como la parte más importante, o al menos una de las más

importantes del estudio de impacto ambiental. Por lo que en el proyecto se deben detallar todas aquellas medidas necesarias para que sea el menor impacto posible (Garmendia et al., 2005). Por ello, en esta etapa se emplearon las siguientes técnicas.

1. Identificación de alternativas basadas en la participación pública. La participación pública es importante integrarla en el procedimiento de propuesta de alternativas, porque tiene la ventaja de dejar abierto el abanico de posibilidades y que puedan aparecer alternativas imaginativas que solucionen varios problemas a la vez. La participación pública se promovió durante las entrevistas realizadas a los organismos involucrados (tanto gubernamentales como no gubernamentales), descritas previamente (Garmendia et al., 2005).

2. Investigación documental. Se recopiló información sobre la legislación y normatividad ambiental aplicable, y algunas técnicas de mitigación respecto a los impactos identificados. Es importante destacar que en esta etapa se incluyeron todas las propuestas o medidas necesarias a partir del análisis de todo el resultado del proceso de la investigación.

1.6.2. Análisis Multitemporal sobre el Flujo Turístico

Para determinar quienes visitan el Parque Nacional Cañón del Sumidero, se realizaron encuestas a los visitantes en sitios estratégicos dentro del área, miradores y embarcaderos. En el contexto nacional los hombres viajan con mayor frecuencia que las mujeres, caso contrario a los extranjeros; la forma preferida de viajar de los mexicanos es en familia, como segunda opción con amigos o pareja; mientras que los extranjeros prefieren viajar en pareja o con amigos principalmente.

Es importante resaltar que más del 80% de los visitantes que llegan al Parque Nacional Cañón del Sumidero saben que se trata de un Área Natural Protegida, reflejo de la difusión, educación ambiental y promoción de la conservación es esta área. Al Parque Nacional Cañón del Sumidero llegan visitantes de muchos países del mundo, hasta el momento se tienen registrados 31 países, siendo Francia y Estados Unidos de América los mejor representados en las encuestas. Guatemala, Colombia, Venezuela, Brasil, Chile, Perú, Salvador, Cuba, Chekoslovakia, Dinamarca, Inglaterra, Grecia, Holanda, Polonia, Hungría, Bulgaria, Rep. Checa, Japón, Rusia, Corea, y Australia son algunos países que también visitan el Parque Nacional. El Parque Nacional Cañón del Sumidero recibió un promedio de 48,900 visitantes por año en la zona de miradores, 155446 en los embarcaderos, teniendo un total de visitantes en ese año de 204,346; en el 2019 en los meses Enero-Junio en los miradores, 61,208 visita en la zona de los miradores, 183,960 en los embarcaderos, teniendo un total de 245,168 en ese periodo. (SECTUR, Reporte Estadístico de Indicadores del Sector Turístico de Chiapas, 2019). El Cañón del Sumidero, atractivo turístico del estado único por su belleza recibe alrededor de medio millón de visitantes de todo el mundo, convirtiéndolo no solo en un atractivo del sureste también en una de las principales atracciones del país. Adrián Méndez Barrera, encargado del despacho de la Comisión Nacional de áreas Naturales Protegidas (Conanp) comentó que esto ha sido gracias a que a partir del 2003 se entregó la licitación del Parque Nacional del Cañón del Sumidero a un grupo de prestadores de servicios turísticos que han trabajado para mejorar el sitio para atraer a más visitantes. “Aunque el Cañón obtuvo su decreto como parque nacional en 1980, el cuidado de este lugar se dio hasta el 2003”, indicó Méndez Barrera. El Parque Nacional se ha convertido en uno de los atractivos con mayor recaudación anual, esto se debe en parte al costo de entrada accesible que tiene para el público que consta solo de 34 pesos en comparación con otros parques cuyas entradas se elevan arriba de los 150 pesos. Lo recaudado se utiliza para el mejoramiento y conservación de la reserva, además de invertir en patrullaje e iluminación para garantizar la seguridad y comodidad de los visitantes. Méndez Barrera aseveró

que las especies de flora y fauna se siguen manteniendo y gracias a los trabajos de conservación que se han realizado se han recuperado varias de ellas en comparación a años anteriores. “Las personas que visitan el Cañón pueden observar venados, cocodrilos, monos araña estando completamente en su habitat, esto es otro de los atractivos del parque ya que las personas de otros países quedan maravilladas al ver la fauna de esta región”, destacó. Se espera que este año el Parque Nacional aumente el número de visitantes ya que esto representa una derrama económica para los restaurantes, hoteles, guías de turismo y prestadores de servicios turísticos de la zona. (sectur, 2004). La cooperativa de lancheros de Chiapa de Corzo, Turística del Grijalva, informó que en la temporada vacacional de diciembre la afluencia se incrementó el aspecto a años anteriores, ya que se atendieron alrededor de 12 mil visitantes de diferentes partes del país y del mundo, quienes optaron por visitar el Cañón del Sumidero vía acuática. Del 19 de diciembre del 2015 al 3 de enero del año en curso, se atendieron a más de 10 mil visitantes, tan solo en una de las zonas del malecón del vecino municipio, siendo el sábado 26 de diciembre el día más concurrido, con alrededor de mil 600 visitantes en tan solo ese día. “Hubieron días en los que nos vimos un poco saturados, como fueron el 26, 27 y 28 de diciembre; con esto nos recuperamos un poco de la pasada temporada vacacional donde nos vimos perjudicados con la sequía que azotó en el estado”, señaló Ernesto Ramírez, tesoro de la cooperativa. Y es que, entre los meses de junio y julio del 2015 el río Grijalva descendió su nivel de agua drásticamente, afectando a las personas que trabajan y subsisten de este medio de turismo y transporte, debido a que se realizaron pocos recorridos sobre el río. Sin embargo, con esta temporada vacacional se estima que las ganancias ascendieron de buena manera, un monto que es difícil de contabilizar, ya que las cuotas no fueron homólogas a todas las personas. Ramírez mencionó también que los visitantes de los países más lejanos fueron personas de la India e Israel, quienes le comentaron que realizaron el viaje de vacaciones a México solamente para conocer al Cañón del Sumidero. A pesar de existir un flujo de concurrencia bastante alto, comentó que en ninguno de los días vacacionales se presentaron equipos de primeros auxilios, como

ambulancias o personal de Protección Civil, quienes auxiliaran en algún hecho lamentable. (SECTUR, Chiapa de Corzo)

1.6.2.1. Entrevistas a profundidad a actores estratégicos.

Cuestionario guía que consta de 12 preguntas abiertas que permiten la oportunidad a los agentes locales seleccionados de aportar su visión sobre la realidad cotidiana de diversos temas relativos a la competitividad turística del destino seleccionado. La relación de los actores locales seleccionados contempla una diversidad según se muestra a continuación:

- Presidente de la Asociación de Empresas de Turismo de Negocios.
- Directora de Turismo Municipal del Gobierno de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Representante del Colegio de Guías.
- Premio Nacional Restaurantero y Gastronomía.
- Presidente de la Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo en Chiapas.
- Presidenta de la Asociación de Hoteles y Moteles del Centro de Chiapas.
- Vicepresidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Tuxtla Gutiérrez.
- Presidenta de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes en Chiapas.

- Representante de los Hoteles de Cadena en Tuxtla Gutiérrez.
- Gerente de Fomento Económico de Chiapas, A.C.
- Presidenta de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes en Chiapas.
- Representante de los Hoteles de Cadena en Tuxtla Gutiérrez.
- Gerente de Fomento Económico de Chiapas, A.C.

1.6.2.2 Cuestionarios a empresas turísticas del destino.

Este instrumento de investigación que contiene 80 preguntas, abiertas y cerradas, se aplicó a empresas del sector como hoteles, restaurantes, agencias de viajes, transportadoras turísticas, otros actores estratégicos.

UNIDAD II ORIGEN Y DESARROLLO

2.1. Turismo en México

Como punto de partida, se entiende el turismo como: “el conjunto de relaciones y fenómenos que se producen como consecuencia del desplazamiento y estancia temporal de personas fuera de su lugar de residencia, siempre que no esté motivado por razones lucrativas” (Hunziker y Krapf, 1942). Es aquel traslado realizado necesariamente por esparcimiento o disfrute del tiempo de ocio; en ningún momento se refiere a viajar por cuestiones de trabajo. De igual manera la OMT (2013, consultado en línea); consiste en los viajes y estancias que realizan personas en lugares distintos a su entorno habitual, por un período superior a un día e inferior a un año, por ocio, negocios u otros motivos. Para nuestro propósito en este estudio, entendemos al turismo como el conjunto de relaciones y fenómenos que se producen como consecuencia de la estancia temporal de personas fuera de su lugar de residencia, específicamente se refiere a la actividad de ofrecer diversos servicios para satisfacción del turista; con el fin de obtener beneficios económicos en forma sustentable. El turismo es clasificado dentro de la rama productiva que pertenece al sector terciario de servicios (INEGI, 2013, consultado en línea). A diferencia del sector primario y secundario, no es un producto que se cultive y/o se elabore; más bien se ofrece: la naturaleza, historia, cultura, diversión, entre otros, que se tiene en el territorio. En los sectores primario y secundario los productos se exportan/importan, el producto llega al consumidor; sin embargo, en el turismo, el turista llega al producto ofrecido. La llegada de los turistas al territorio trae ventajas y desventajas, en las primeras encontramos la transformación del ofrecimiento de servicios en recursos económicos, aspecto importante para vivir y tener mejor calidad de vida. Si no se prevén, las desventajas pueden superar a las ventajas y ocasionar deterioros en el medio ambiente, de tal modo que revertir los efectos negativos ocasionados a los recursos naturales, puede tener altos costos y podría decirse que sería casi

imposible controlarlos. El turismo parece generar más ganancias que pérdidas a la población que se dedica al servicio turístico, la principal ventaja es obtener recursos económicos para su beneficio; una de las desventajas sería, un constante desequilibrio para conservar los recursos naturales. Para la población que se dedica al ofrecimiento del servicio turístico, es un incentivo necesario para superarse en diferentes aspectos; como procurar la cultura de sustentabilidad, higiene y elaboración de alimentos; trato amable con los turistas, invertir en su infraestructura, estudiar idiomas, relacionarse con sus pares de manera cooperativa, entre otros. En cuanto al territorio que ofrecen para visitar, deben tomar en cuenta el cuidado y preservación del medio ambiente; explotarlo como cualquier recurso natural significa agotarlo y el fin del servicio turístico.

El turismo es fuente de empleo y generador de divisas; es por ello que también las autoridades locales deben hacer sinergia; para ello es necesario contar con infraestructura de carreteras, observatorios, andadores, plazas, entre otros, para confort de los turistas, a fin de que éstos tengan las vacaciones más placenteras y deseos de regresar en otra ocasión. Así también, no es una actividad aislada, pues interacciona con lo social, económico, político, cultural y ambiental. Socialmente las personas se relacionan con otras organizaciones, asociaciones, grupos e instituciones gubernamentales dentro de la localidad y fuera de ella. Estas relaciones generan información, conocimiento y sirven para desarrollar a la actividad turística y reconocimiento del territorio. Económicamente un lugar turístico detona e involucra a la gente para obtener rentabilidad, subsistencia y confiabilidad de establecer negocios, generar empleos e incentivar la economía. En lo que a política se refiere, las autoridades locales son quienes deben apoyar para incentivar la inversión en la actividad turística, esto no quiere decir que atraer inversionistas de otros lugares sea la mejor opción; sino invertir en la infraestructura para mejorar los espacios públicos que le dan calidad a los servicios turísticos. Culturalmente, es importante la interacción con otras formas de pensar, actuar y decidir; con ello se enriquece el acervo al convivir con otras personas, pero también que los visitantes conozcan la forma de vivir y pensar de

la población; generando así la tolerancia y respetando las identidades. Aunque el afán es que el turista llegue al territorio, la consecuencia es el deterioro de la flora y la fauna; por lo que es importante hacer hincapié en proteger el recurso natural a largo plazo. La base donde se asienta el turismo deberá continuar obteniendo el recurso económico, para ello es necesario mantener interacciones sociales con turistas de otra localidad, ciudad o país. El turismo rural ha sido para la gran mayoría de los habitantes un medio para vivir; tienen en su contexto natural un espacio que ofrecer, trayendo consigo beneficio a la población, dándole valor agregado a la zona que ha sido desterritorializada de lo urbano, donde se carece de grandes distritos industriales.

En México en el año 2013, fue la cuarta fuente generadora de divisas el turismo, después del sector industrial de la maquila, exportación de petróleo y remesas de los connacionales en Estados Unidos. Con relación al turismo mundial, el país ocupa el octavo lugar por visitantes y el treceavo por la captación de divisas. Además, genera más de 7.5 millones de empleos para los mexicanos. En este parámetro, se ve al turismo como una estrategia de desarrollo, tal como lo mencionan el Banco Mundial y la SECTUR (2013 consultados en línea). Sintetizando lo anterior, podemos decir que es una actividad compleja, no es aislada, sino al contrario con muchas interacciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales, que debe ser emprendida por diferentes actores sociales en relación con el entorno; dándole valor agregado a los recursos naturales existentes en el territorio, con el fin de contrarrestar el rezago social y económico de los prestadores de servicios; sin perder de vista la satisfacción del turista. Por lo útil que ha significado la actividad turística y ha impactado positivamente en diferentes regiones del mundo, así como México. (Cortez, 2014)

2.2. Desarrollo Turístico en México

Aunque el turismo no es la única actividad que permite contrarrestar la pobreza, la actividad turística a nivel mundial ha sido desarrollada por la importancia de generar grandes riquezas económicas. El turismo ha ido cambiando como resultado de los procesos de transformación política, económica, social y cultural, donde pueden distinguirse dos fases básicas de producción: La primera fase, llamada “*fordiana*”, tiene como característica principal la producción masiva de productos y servicios. Predomina el turismo masivo de sol y playa, con las condiciones de la oferta; en donde las políticas y planeación están a cargo de grupos cerrados. La segunda fase, nombrada “*posfordiana*”, inicia en los años ochenta y se caracteriza por la apertura a nuevas modalidades de turismo: ecoturismo, turismo de aventura, turismo cultural, entre otros. Con mayor especialización en el ofrecimiento del servicio. En la fase “*fordiana*”, en épocas pasadas y a nivel mundial, se reflejaba un turismo que respondía a turistas con una buena posición económica y se concentraban en puertos, donde era el medio para embarcar/desembarcar productos, siendo ese contexto donde se comenzaba a comentar de espacios para alojarse y ofrecer alimentos a todos los excursionistas; era un turismo de sol y playa para tomar sus vacaciones. Posteriormente, en los años ochenta se abren los mercados internacionales, donde el puerto no es la única vía para llegar a otros lugares, sino también a través de las diversas formas de transportes como: ferrocarriles, carretera y aérea. La apertura de los distintos medios de transportes, como el caso de México; que al invertir el Estado en diferentes carreteras, ha contribuido para llegar y tener acceso a las zonas turísticas. Esto contribuyó a lograr su desarrollo en los diferentes centros, tal como se señala en la historia y evolución de las etapas turísticas en México (Molina 2007).

En el país se pueden señalar tres grandes rasgos en el contexto del desarrollo del turismo: el primero, se distingue por un desarrollo espontáneo; el segundo, existe impulso a los polos turísticos integralmente planificados y en el tercero, la asimilación de los procesos de globalización. De acuerdo con Molina (2007), se ha detallado la evolución por décadas del turismo en México. En la primera etapa

de la década de los años veinte a los treinta, eran cinco los principales destinos turísticos del país: Ciudad de México, Guadalajara, Tijuana, Cuernavaca y Veracruz, como el puerto principal de entrada a México. En 1926, se menciona por primera vez el término “turista” en la Ley de Migración. A finales de la década, se creó la Comisión Mixta Pro-turismo (Secretaría de Gobernación, asociaciones privadas y Asociación de Comercio de la Ciudad de México), el Estado empieza a intervenir con funciones limitadas, como el de llevar el registro de visitantes extranjeros. En la década de los años cuarenta, en el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, se crea la Comisión Nacional de Turismo y se promulga la Ley General de Población, que designa a la Secretaría de Gobernación, como la responsable de realizar campañas para atraer turistas. Las vías construidas en distintas etapas y con impulsos de diferentes presidentes de la República Mexicana como Lázaro Cárdenas y Miguel Alemán, respectivamente en sus mandatos: construyeron la carretera Taxco-Acapulco y la pista para aviones, en los años veinte. En la década de los treinta a los cuarenta se abre la carretera Laredo-Ciudad de México; la carretera Panamericana fue construida en la década de los años cincuenta. Diferentes inversiones en infraestructura carretera y aérea, permitió elevar el flujo de turistas internacionales de Latinoamérica. A mediados y finales de la década de los cuarentas, Acapulco se ve favorecido por los veteranos de guerra de Estados Unidos, tras la culminación de la segunda guerra mundial; aunado a esto rompe relaciones Cuba con Estados Unidos, es cuando a fines de la década de los años cincuenta, Acapulco se lanza como destino de sol y playa en el mercado internacional. En 1963, el país no contaba con una fuerte infraestructura en comunicaciones y transportes, adecuada para fomentar al turismo. En este marco se presentó el primer Plan Nacional de Turismo, con miras a los Juegos Olímpicos de 1968 y al Campeonato Mundial de Fútbol de 1970. Para dar respuesta a este proceso emergente, el Plan Nacional de Turismo tuvo cuatro orientaciones estratégicas: 1) Destacar la importancia del turismo como actividad económica, y por tanto, aprovechar su contribución en términos de empleos y de captación de divisas. 2) Organizar el espacio turístico, vinculando los principales destinos y atractivos a través de corredores y circuitos.

3) Modernizar la planta turística como eje para responder a la demanda de servicios de alta calidad, con motivo de los Juegos Olímpicos y el Campeonato Mundial de Fútbol. 4) Reconocer la relevancia del turismo en su vertiente social, al favorecer el conocimiento de costumbres, tradiciones y espacios geográficos entre los habitantes del país (Molina 2007:25). Con los procesos de los Juegos Olímpicos y la realización del Campeonato Mundial de Fútbol, visitaron el país 2.2 millones de turistas, donde México experimentó una fase de crecimiento denominado desarrollo estabilizador, que se caracterizó por los fuertes apoyos del Estado para la formación de capital y la industrialización, factores que favorecieron el aumento del empleo y de los ingresos por personas. Por tanto, en la década de los años sesenta a setenta, se reflejaron incrementos en la productividad y en los salarios reales, expansión de las ciudades como consecuencia de la emigración del campo a la ciudad, la nación comenzó a explorar nuevas oportunidades y áreas atractivas para el impulso del turismo. En la segunda etapa (comprendida en la década de los setentas); con la intervención del Estado se planificaron varios centros turísticos, como fue el caso de: Cancún, Ixtapa Zihuatanejo, los Cabos y Huatulco. En este proceso el gobierno desde los años setenta, sería el principal promotor del turismo. En la década de los setentas, después de la creación de Cancún, se inauguró Ixtapa Zihuatanejo y se asentaron las bases para el desarrollo de Loreto y Los Cabos, ubicados en Baja California. En 1987, da inicio la primera etapa del proyecto de las Bahías de Huatulco en Oaxaca. Los polos desarrollados por el Estado mexicano, se pueden caracterizar por las funciones y efectos de localizarse en áreas con rezagos económicos y sociales, donde lograron generar una creciente actividad económica especializada, desencadenar una espiral de crecimiento acumulativo y efectos multiplicadores y de difusión, concentrar fuertes volúmenes de inversión, fomentar la inversión privada, captar mercados externos y reconfigurar el espacio turístico mexicano (Palafox, 2005; Guevara, 2006; Molina, 2007; Panosso, 2008). Para la tercera etapa del turismo, comprendida a partir de programas, empezaron con el Programa Nacional de Turismo 1984-1988, se da en un contexto de escasez de recursos a causa de la crisis de la deuda externa,

los esfuerzos se dirigieron hacia el logro de una mayor eficiencia y eficacia, los objetivos fueron: consolidar los centros turísticos existentes, fomentar la afluencia del turismo nacional y del exterior, fortalecer las funciones de coordinación del sector y alcanzar racionalidad y eficiencia en la prestación de servicios. Posteriormente el Programa Nacional de Modernización del Turismo 1991-1994, reconoció el impacto creciente de la competencia y de la globalización de los mercados sobre el turismo mexicano. Sus objetivos fueron: propiciar el crecimiento sostenido de la actividad, canalizar sus beneficios hacia las economías locales, lograr un desarrollo equilibrado en el ámbito regional y fortalecer la identidad nacional. Por tanto, en el Programa de Desarrollo del Sector Turismo 1995-2000, el Poder Ejecutivo Federal a través de lo estratégico, reconoció la necesidad de consolidar el mercado de sol y playa, pero también de aprovechar los mercados emergentes. Se crearon órganos y se aprovecharon los ya existentes: de coordinación y facilitación del gabinete turístico y la Comisión Ejecutiva de Turismo; así como, el Consejo Mexicano de Promoción Turística; de Descentralización, los consejos consultivos turísticos estatales y concertación con estados y municipios y, financiamiento a FONATUR. El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, que auspició el Programa de Pueblos Mágicos, como lo explica (Caldera & Lozano, 2006), tomando en cuenta la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable, celebrada en Johannesburgo (2002)⁹, se elaboró el Plan Nacional de Turismo 2001-2006; para su elaboración se llevó a cabo una amplia consulta en todo el país, la política turística contenida en el Programa Nacional de Turismo 2001-2006, se articuló con base a cuatro ejes, de los cuales derivaban el conjunto de objetivos sectoriales: El turismo como prioridad nacional, turistas totalmente satisfechos, destinos sustentables y por último, empresas competitivas. Dentro de los cuatro ejes del Plan Nacional de Turismo 2001-2006, en los dos ejes de destinos sustentables y empresas competitivas, en sus objetivos sectoriales estuvo el de apoyar el desarrollo turístico municipal, estatal y regional; propiciar el desarrollo sustentable del turismo, fortalecer la modernización de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) turísticas y desarrollar productos turísticos competitivos (Molina, 2007:22-27). Estos

objetivos contribuían a mejorar lugares turísticos en las localidades y propiciar que la población dedicada a ofrecer los servicios, tuviera el apoyo y un medio de vida, ser responsable de su entorno e impactar en una mejor calidad de vida. La importancia del turismo a nivel nacional de acuerdo a SECTUR, ha representado el 7% del PIB, que ha ido en aumento y en el año 2013, se encontraba por arriba de la media nacional, con un 8% de participación del PIB; así también, ha desarrollado localidades con rezago social donde se concentra población de otros lugares del país y extranjeros; convirtiéndose en mano de obra especializada, con mejores remuneraciones salariales; aunque existen desventajas al respecto, por las pocas normatividades para conservar y preservar el medio ambiente, entre otras. Con la diversificación del turismo que se presentó a nivel mundial y en México, como el ecoturismo, turismo cultural, turismo extremo, turismo rural; entre otros. La Secretaría de Turismo (SECTUR), agrupa y regionaliza por estados, los que se encuentran continuos dentro de la localización nacional y ofrecen servicios turísticos semejantes. Esta regionalización se presenta a continuación.

2.3. Hidrografía de Chiapas

La hidrografía de Chiapas contempla 96 mil kilómetros cuadrados de mar patrimonial, 110 mil hectáreas de aguas continentales, 260 kilómetros de litoral, 75 230 hectáreas de esteros y 10 sistemas lagunares. En complemento, la hidrología de Chiapas abarca 47 ríos, distribuidos en diez cuencas hidrográficas, y, a su vez, en doce subcuentas. El río más importante del estado es el río Usumacinta, el cual es la frontera natural entre México y Guatemala. Este río es el más largo de Centroamérica, con una longitud de 1123 kilómetros. Los cuerpos de agua de Chiapas representan aproximadamente el 30% de los recursos hídricos de México.

2 regiones hidrológicas de Chiapas, La sierra madre de Chiapas sirve como punto divisorio entre las dos principales regiones hidrológicas del estado: Costa de Chiapas y Grijalva-Usumacinta.

1.- Costa de Chiapas, posee cursos de agua cortos que se caracterizan por tener temporadas anuales de crecidas por precipitaciones. Durante estas temporadas, los cuerpos de agua desembocan en los cuerpos de agua aledaños de océano pacífico.

Las cuencas hidrográficas de esta región hidrológica son las siguientes: Cuenca del río Suchiate y otros; 1400 km² de superficie, de los cuales 1064 km² pertenecen a Guatemala y 336 km² se ubica en territorio mexicano. Cuenca del río Huixtla y otros: 3945 km² de superficie, Cuenca de la laguna del Mar Muerto: 3209 km² de superficie. Los ríos suelen desembocar en las lagunas litorales de la costa de Chiapas. En esta región hidrológica destaca el río Suchiate como uno de los cuerpos de agua más importante, ya que delimita la frontera natural entre México y Guatemala.

2.- Grijalva – Usumacinta, los ríos de esta región hidrológica desembocan en las aguas del océano Atlántico de forma regular. Las cuencas hidrológicas de esta región hidrológica son las siguientes: Cuenca del río Usumacinta: 73 195 km² de superficie, de los cuales 21 757 km² se encuentra en el estado de Chiapas, Cuenca del río Lacantún: 620 km² de superficie, Cuenca del río Grijalva-Villahermosa: 9617 km² de superficie, Cuenca del río Grijalva-Tuxtla Gutiérrez: 20 146 de superficie, Cuenca del río Grijalva-La concordia: 9644 km² de superficie. Los principales cuerpos de agua de esta región son los ríos Usumacinta y Grijalva, los cuales conforman un único sistema fluvial. El río Usumacinta es el más caudaloso de Centroamérica. Constituye la frontera natural entre México y Guatemala a través de 310 kilómetros, y cuenta con una importante red hidrológica. Por su parte, el río Grijalva es una importante fuente

de energía hidroeléctrica gracias a su gran caudal. Sobre su curso se han construido las presas Belisario Domínguez, Manuel Moreno Torres, Nezahualcóyotl y Ángel Albino Corzo. (Torrez).

2.4. Regionalización del Parque Nacional Cañón del Sumidero

El Parque Nacional Cañón del Sumidero cuenta con una extensión de 21,789-04-19 ha ubicadas en la Región Centro, en la Depresión Central del estado. Es cruzado por el Río Grijalva en una extensión aproximada de 32 Kilómetros y cuenta con intrincadas condiciones geomorfológicas que provocan singularidades del clima y topografía que se refleja en la diversidad de flora y fauna silvestre del sitio y por la belleza natural del mismo. Se sitúa entre los 16°44'00" y 16°56'00" de latitud norte y los 93°00' y los 93°11' de longitud oeste; presente rangos altitudinales que van de 360 a 1720 msnm; abarca parte de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas de Corzo, San Fernando, Usumacinta y Soyaló. El cañón del Sumidero tuvo origen hace 75 millones de años con movimiento geológicos, perturbaciones telúricas y erosión hídrica que, hoy en día, permiten observar capas calizas del mesozoico superior con incrustaciones fósiles de organismos marinos, terrazas fluviales que se formaron al descender el nivel del río y profundizar su lecho; este proceso erosivo formó cimas y cavidades de formas complicadas así como peñascos y canales subterráneos de agua, que al encontrar roca permeable en las paredes del Cañón dan origen a impresionantes caídas de agua de forma de cascadas, que contribuyen a su espectacular paisaje. El Parque Nacional Cañón del Sumidero es un mosaico de biodiversidad y paisajes. Desde la Selva Mediana Perennifolia (SMP) y Subcaducifolia (SMS), Selva Baja Caducifolia (SBC), Bosque de Pino (BP), Bosque de Encino (BQ) hasta Pastizal Inducido (PI), Matorral Craussicaule (MC), Vegetación Riparia (VG) y Vegetación Secundaria (VS). El Cañón del Sumidero es un área de interés por endemismos de aves, mamíferos, mariposas y flora, con diversas especies incluidas en alguna categoría de riesgo en la Norma Oficial

Mexicana y forma parte de la región terrestre prioritaria para la conservación denominada La Chacona-Cañón del Sumidero RTP-141. El Parque Nacional se incluye en el Corredor Laguna Bélgica-Sierra el Limón-Cañón del Sumidero, que constituye un área de importancia para la conservación de las Aves en México-AICA 191. También fue nombrado Humedal de Importancia Internacional en la Convención sobre los Humedales en Ramsar, Irán. El venado cola blanca, el cocodrilo de río y el mono araña son algunas de las especies prioritarias que protege el Parque Nacional Cañón del Sumidero. Situado en el Altiplano, con clima semejante a la Depresión Central y en colindancia con las Montañas del Norte de Chiapas, el Parque constituye un ecotono que conjuga riqueza biológica, histórica y cultural; elementos fundamentales para el desarrollo sustentable de la región; brinda oportunidades de crecimiento, trabajo, equidad social y contribuye a la activación de la economía regional al formar parte del eje hidroeléctrico más importante del país. Además, es un elemento integrante de la estrategia global de conservación; su creación, manejo y administración constituye un instrumento de la política ambiental nacional, que pretende reconocer su potencial y definir parámetros que fomenten el desarrollo regional sustentable. El Cañón del Sumidero es una barrera natural y cultural que delimitó territorios a diversos grupos étnicos, como los Zoques al norte y al oeste, las Chiapanecas al sur y los Tzotziles al este. La historia del Cañón del Sumidero está íntimamente ligada al pueblo indígena de los Chiapa, quienes ocupaban la depresión central antes de la llegada de los conquistadores españoles, sitio que hoy se conoce como Chiapa de Corzo. La ciudad de los Chiapa fue conocida como Soctón o Nandalumí, la cual fundaron en el margen izquierdo del río Grande (Grijalva), muy cerca del Cañón del Sumidero. El origen étnico de los Chiapa es aún controversial, se le han atribuido orígenes desde Nicaragua a Paraguay; de guaraníes a mayas; lo cierto es que su llegada a la provincia implicó el enfado de las etnias zoques y quienes residentes en la región. Diversos autores han señalado que el nombre de Chiapa o Chiapanecas proviene del náhuatl y se refiere a su asentamiento cercano a los acantilados del Cañón del Sumidero. Etimológicamente la palabra se compone de: *Chi* que quiere decir abajo o debajo;

atl agua y *pan* sobre; es decir, *Chi-atlpan*: el lugar que está sobre del agua de abajo; mientras que los tzotziles los llamaron soctones. Los Chiapa eligieron la altura de Tepetchiapan *El cerro que está sobre el agua de abajo* a fin de protegerse de las constantes invasiones guerreras. El nombre del Cañón, Sumidero, es otorgado por una caída de agua en el río Grijalva. Antes de la construcción de la Presa Hidroeléctrica Manuel Moreno Torres, y de la inundación que provocó que el río fuese navegable, el Cañón era atravesado por un río violento, con rápidos, cascadas y rocas salientes. Dicha cascada era el punto más lejano donde podían llegar los lugareños, y ahí mismo observaban que el agua de la cascada caiga en una enorme laja la cual tenía un enorme agujero en el centro provocado por la erosión del agua. Este agujero, de forma circular, era el “sumidero”; donde el agua sumía o tragaba todo objeto que se aventurara a navegar el caudaloso río. En la actualidad aún se pueden apreciar rocas de esta cascada que dio origen al nombre del Cañón del Sumidero.

En 1535, por mandato de Carlos V, se expidió un escudo de armas a la Villa de San Cristóbal de los Llanos, en la actualidad, escudo del Estado de Chiapas; éste representa el encuentro del mundo indígena y el español. Dicho emblema tiene como marco el Cañón del Sumidero, símbolo de la gallardía de los indígenas Chiapa. Hasta la primera mitad del siglo XIX el Cañón del Sumidero era un sitio inexplorado, que motivó variados intentos por conocer sus profundidades. El 8 de abril de 1960 un grupo de jóvenes chiapanecos denominado “los exploradores del pañuelo rojo”, consumaron la grandiosa hazaña. Sin embargo, expediciones posteriores demostraron que el sitio había sido ocupado en épocas prehispánicas por antiguos pobladores locales, quienes dejaron construcciones y monumentos como registro histórico de sus visitas al interior del Cañón. En el Parque Nacional se encuentran asentamientos humanos de los distintos municipios del polígono del Parque, organizados en ejidos. El Paraíso, la Esperanza, Libertad Campesina, la Unión, Triunfo Agrarista, Tierra Colorada y Buena Vista-Cahuaré, que ocupan una superficie aproximada de 659.5637 ha. Que representa el 2.83% de la superficie del ANP. La población establecida al interior del PNCS es de

aproximadamente 2,225 habitantes. La principal fuente de ingresos para la población asentada en el Parque proviene de las actividades agrícolas, el maíz es el cultivo primordial para autoconsumo y venta a pequeña escala; los campesinos tienen un bajo nivel de vida debido a la poca productividad, que se incrementa por la ausencia de técnicas adecuadas para el manejo y conservación del suelo, la falta de equipos y servicios. Los servicios turísticos son otra fuente importante de empleo, aunque sólo una pequeña parte de la población se dedica a ella. En el Parque desarrollan actividades siete empresas prestadoras de servicios turísticos consistentes en recorridos y actividades de observación de flora y fauna; hasta el 2006 se tienen registradas un total de 142 embarcaciones, de las cuales 133 son menores y nueve kayaks. Todas las embarcaciones están reguladas por las autorizaciones emitidas por SEMARNAT a través de la CONANP. El 5 de junio de 2000, se establece la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) como órgano desconcentrado de la SEMARNAP. A dicha comisión se otorgó la encomienda de administración, conservación y manejo de las ANP y Regiones Prioritarias de México. A partir de entonces la administración y manejo del Parque Nacional Cañón del Sumidero está a cargo de la CONANP. El 24 de mayo de 1972, 28 años antes de la creación de la CONANP, el Gobierno del Estado de Chiapas decretó como Parque las tierras que constituyen el Cañón del Sumidero. Sin embargo, fue hasta el 08 de diciembre de 1980 que se decreta, de manera oficial, como Parque Nacional Cañón del Sumidero. (SEMARNAT, Parque Cañón del sumidero, 2016)

2.5 Principales destinos turísticos Parque Nacional Cañón del Sumidero

El Parque Nacional Cañón del Sumidero abarca maravillosos espacios y ecosistemas dentro de los municipios chiapanecos de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas de corzo, Soyaló, Osumacinta y San Fernando. La observación y disfrute turístico del Cañón puede hacerse de dos maneras. La más sensacional es remontando de dos maneras. La más sensacional es remontando el Río Grijalva en una

lancha. Estas embarcaciones se abordan en las localidades de Cahuaré y Chiapa de Corzo. El paseo en lancha permite apreciar desde la cota cero la inmensidad de las paredes del Cañón, así como la belleza e ímpetu del Río Grijalva y las fascinantes flora y fauna que viven en las márgenes de la corriente. Otra forma, más económica, de conocer el Cañón de Sumidero es admirándolo desde los miradores, a los que se accede a través de la Calzada al Sumidero, en Tuxtla Gutiérrez. A lo largo del trayecto hay 5 miradores: La ceiba, La Coyota, El Roblar, El Tepehuaje y los Chiapa. El clima en el Cañón es caluroso la mayor parte del año, aunque en la medida que se asciende, se presentan 8 microclimas, con temperaturas más bajas. (Gonzáles).

Embarcación Cahuare.

Nuestro poblado la Ribera de Cahuare actualmente cuenta con aproximadamente 2000 habitantes, se encuentra ubicado al margen de Río Grijalva en lo que todos conocemos como la “Puerta al Parque Nacional Cañón del Sumidero”. Nuestro poblado se estableció 1900 con 82 personas; creciendo hasta 812 personas en el año 1980. Somos de escasos recursos económicos, la gran mayoría vivimos del trabajo asalariado y/o del comercio informal. En el año de 1963 se estableció en este lugar la empresa *cales y morteros del Grijalva SA de CV*, que se dedica a la extracción de piedra caliza o material pétreo la cual procesa para obtener calhidra, caliche, grava, gravilla, granzón y otros productos destinados a la construcción. En 1966, se compraron 50 hectáreas a los señores Adalberto Hotzen Hueper y Abel Torres Rizo.

Embarcación Chiapa de Corzo

Conocido como el Embarcadero de Chiapa de Corzo, cuenta una extensión aproximada de 250 mts. A lo largo del mismo se encuentran diferentes restaurantes, servicios de lanchas con recorridos al cañón del sumidero. Son 2

cooperativas que se encargan de realizar los recorridos: Soc. Coop. Ángel Albino Corzo SC. De RL. De CV y Soc. Coop. Nadiumé SC. De RL. De CV.

Miradores Del Cañón Del Sumidero

Desde el primer mirador, “La Ceiba, se vislumbra hacia la derecha Chiapa de Corzo, y ya en un plano más cercano se percibe con claridad cómo las paredes van tomando altura paulatinamente y el río Grijalva queda apenas como una superficie móvil, a través de la cual las lanchas se adentran en los desfiladeros con sus visitantes. Desde el segundo mirador, “La Coyota”, se observa las proporciones de las inmensas paredes; tan altas resultan ser, que sólo se iluminan cuando el sol se encuentra en el cenit, pues fuera de esos momentos unas a otras se obstruyen el paso de la luz y esto, claro, determina la cantidad y tipo de vegetación que alberguen, pues ésta varía de acuerdo con las condiciones de humedad existentes, la exposición al sol y los tipos de suelo en donde sujetan sus raíces. En el mirador del “Roblar” es preciso caminar por un largo sendero empedrado entre árboles y arbustos, que se presta para contemplar las aves y otras especies de fauna, que deambulan normalmente por la selva baja y mediana que llega hasta los acantilados. Desde la terraza, las vistas de las paredes siguen siendo impresionantes y la vegetación, que se afianza para no caer, resalta aún más las enormes rocas verticales. El mirador “El Tepehuaje”, el cuarto del recorrido, permite ver gran cantidad de aves que se balancean, apenas con extender sus alas, por las corrientes de aire que transitan por la parte alta del cañón. Seguramente podrás observar las dos especies de zopilotes más comunes, el de cabeza gris y el de cabeza roja, que son algunas de las que anidan en las oquedades que las paredes del cañón ofrece, sin que tengan las molestias que otros depredadores les causan a sus polluelos en otras circunstancias. El mirador “Los Chiapa”, es el último por estar localizado en uno de los recodos más pronunciados que las paredes forman, prácticamente permite observar el cauce del río en unos noventa grados, que desaparece a la izquierda, en una superficie confiada cientos de metros por debajo del mirador.

CAPITULO III (20 HOJAS) TEORIA Y AUTORES

3.1. Epistemología del turismo

Teoría del conocimiento y gnoseología son sinónimos de epistemología. Etimológicamente proviene del griego, lengua en la que *gnosis* significa conocimiento y ciencia, y *logia* estudio y discurso ordenado. Por tanto, epistemología es el estudio del conocimiento. La epistemología del turismo es un tema que no tuvo importancia en los estudios turísticos si no hasta la década de 1990. Esto debido a que los investigadores de esta área estaban más interesados en las cuestiones prácticas de esta actividad, como la gestión, la planeación y las políticas públicas. La epistemología nace de la filosofía; sin embargo, la mayoría de los filósofos no se interesa por los estudios turísticos, pues, como afirman Comic (1989), los filósofos están preocupados por temas más importantes que el turismo, a lo que también puede atribuirse la relativa escasez de publicaciones sobre este tema. Entre las preguntas que se hace la epistemología del turismo están las siguientes: ¿qué puede conocerse en el turismo?, ¿cómo se produce el conocimiento en el turismo?, ¿es imposible el conocimiento en el turismo?, ¿puede ser verdadero el conocimiento que se produce en turismo?, ¿cómo se da, en el turismo, la aprehensión del conocimiento o por el sujeto pensante?, ¿Por qué en el turismo se conocen algunas cosas y otras no?, ¿hasta dónde llega el campo de estudio del turismo?, ¿cuáles son los límites del conocimiento producido en el turismo? Por lo anterior lista de preguntas es claro que la epistemología cuestiona las bases teóricas y las cuestiones fundamentales de conocimiento de determinado tema, sin detenerse en aspectos superficiales y pseudocientíficos. Para hacer epistemología del turismo es necesario una reflexión seria acerca del problema propuesto. De acuerdo con Bunge (1980), para que la epistemología sea útil debe de satisfacer las condiciones siguientes.

- Hacer alusión a la ciencia propiamente dicha, no a la imagen pueril y algunas veces hasta grotesca tomadas de libro de texto elementales.
- Ocuparse de problemas filosóficos que se presentan en el curso de una investigación científica o en la reflexión sobre los problemas, métodos y teorías de la ciencia.
- proponer soluciones clara para tales problemas, en particular soluciones consiste con teorías rigurosas e intangibles, así como adecuadas a la realidad de la investigación científica, en lugar de teorías confusas o inadecuadas para la experiencia científica.
- ser capaz de diferenciar la ciencia auténtica de la pseudociencia y la investigación profunda de la superficial.
- Ser capaz de criticar programas e incluso resultados erróneos a sí como de sugerir nuevos enfoques promisorios.

La epistemología es importante para toda la ciencia debido a que establece una versión de conocimiento de determinado tema y ofrece criterios para la aceptación de ese conocimiento. Para la validación del conocimiento, el filósofo de la ciencia Karl Popper creó el criterio de la *falsabilidad*. De acuerdo con este filósofo, para que un enunciado científico sea considerado verdadero debe de ser susceptible de comprobación por la experiencia. Además, según este autor, el criterio de demarcación de validez del conocimiento no será más la *verificabilidad*, sino la *falsabilidad* de un sistema.

Popper dice:

[...] no exigire que un sistema científico sea susceptible de ser dado como válido, de una vez por todas, en sentido positivo; pero sí que su forma lógica sea tal que sea posible validarlo a través de recurrir a pruebas empíricas, en sentido negativo: ha de ser posible refutar, por la experiencia, un sistema científico empírico (Popper, 2003, p.42)

Según Popper, el científico debe de exponer su pensamiento a las críticas que lo obligaran a reformular las partes que tengan algunas fallas; sólo de esta manera avanza el conocimiento. Esta nueva posición causó una revolución en la forma de analizar el conocimiento, debido a que creó una forma “en sentido contrario” de invalidar los enunciados científicos, pues el criterio para esto ya no sería la posibilidad de su verificabilidad, sino de su falsabilidad. Popper afirmaba también que el conocimiento científico avanza de forma gradual. Sin embargo, otro filósofo, Thomas Kuhn, no coincide con este punto: para él el conocimiento avanza en forma de saltos, de rupturas. En su famoso libro la estructura de las revoluciones científicas, de 1962, Kuhn presenta su teoría principal: la de los paradigmas científicos. Por paradigma, Kuhn (2001) entiende los valores, las creencias y los métodos que comparte una comunidad científica y, al mismo tiempo, una comunidad científica consiste en los hombres que lo comparten un paradigma. Según esta teoría, en camino del conocimiento las comunidades científicas llegan en algún momento a un punto en el que ya no logran avanzar más, ya sea porque estén en el camino equivocado, porque utilicen métodos inapropiados o porque ya no existan las condiciones para continuar con la teoría ni con las leyes propuestas por ellas mismas. En este momento, es necesario romper con la paradigma construyendo un nuevo modelo científico que acaba de por sustituir a su antecesor y de esta manera, se presentan los saltos, las ruptura teóricas (y de paradigmas) que hacen que el conocimiento avance.

3.2. Teoría general de sistemas y turismo

En los medios académicos existe consenso en la afirmación de que uno de los principales creadores y divulgadores de la teoría general de sistemas fue el biólogo Ludwig Von Bertalanffy (1901-1972). Bertalanffy denomina como sistema (Vasconcellos, 2002, p.199-200): “ampliamente a cualquier unidad en la que el todo sea más que la suma de las partes, así, un sistema es un todo integrado cuyas propiedades no pueden ser reducidas a las propiedades de las partes, y las propiedades sistémicas se destruyen si el sistema se divide en partes para su estudio.” Vasconcellos (2002) explica que Bertalanffy reconoce que las leyes de la física no se pueden aplicar de la misma forma a la biología y a la sociedad humana, por lo que postula nuevas categorías de pensamientos científicos con leyes que pueden ser aplicadas tanto a la física como a la biología y a las ciencias sociales. A partir de esto fue que, basado en la termodinámica clásica, que se ocupa de los sistemas en equilibrio, Bertalanffy postulo la creación de una termodinámica que se ocupara de los sistemas abiertos que no se encuentren en equilibrio. Las ideas de Bertalanffy fueron publicadas en varios artículos y en varios libros, pero su libro más conocido es *Teoría General de Sistemas*, publicado en Estados Unidos en 1968, en el que presenta su teoría de los sistemas abiertos. Estos sistemas podían de ser de cualquier naturaleza y su teoría general de sistemas pretendía ser interdisciplinaria. De acuerdo a las ideas básicas de Bertalanffy (1973), constituyen ejemplos de sistemas el cuerpo humano, la economía de un país, la organización política de un municipio y el turismo de una región cualquiera. La teoría general de sistemas permite analizar cada uno de estos sistemas de manera total –el sistema unidos- o dividir el sistema en partes para facilitar su comprensión y su estudio. Un sistema, para ser completo, debe de tener medio ambiente (lugar en el que se encuentra el sistema), unidades (las partes del sistema), relaciones (entre las unidades de sistema), atributos (cualidades de la unidades y del propio sistema), *input* (lo que entra al sistema), *output* (lo que sale del sistema), *feedback* (un control de sistemas para que lo mantenga funcionando correctamente) y modelo (un diseño

que lo facilite su comprensión). Getz (1986) hizo una revisión teórica de los artículos y libros publicados en inglés y encontró cerca de 150 modelos de estudio del turismo; sin embargo, no todos se basaban en la teoría general de sistemas. Según este autor, los modelos encontrados se dividen básicamente en tres grupos: 1. Modelos teóricos; 2. Procesos de planeación, y modelos de previsión. De acuerdo con la bibliografía revisada, el primer análisis del turismo utilizando la teoría general de sistemas fue hecho por *Raymundo Cuervo (1967)*; sin embargo, este análisis no se encuentra en la revisión Getz (1986), quien únicamente trabajó con textos en inglés. En Brasil, el sistema turístico más difundido y conocido es el de *Beni*, quien desarrolló su propia teoría inspirado en la obra de Chistofolletti (1979). En el resto del mundo, el sistema turístico más conocido es la de *Leiper (1979)*. Sin duda, teoría general de sistemas es la teoría más utilizada en los estudios turísticos mundiales y gran parte de los autores internacionales se basan en ella al emprender su estudio del turismo. No obstante, el sistema en cuestión no está libre de críticas; las más comunes son las dirigidas a la teoría de sistema de una manera general, por ejemplo, el hecho de que los modelos sistemáticos ofrecen algunas explicaciones de cómo funciona el turismo, pero no logran un estudio a fondo de hechos importantes para su comprensión total. Existen algunas preguntas que quedan abiertas como, ¿Cuál será la lógica existente entre los componentes del sistemas?, ¿Cómo influyen los atributos del sistema en un funcionamiento?, ¿en qué sentido se puede decir que se constituye en un sistema funcional social?, ¿cómo pueden cuantificarse las entradas (*imput*) de energía al sistema? Si esta cuantificación es factible, ¿Cómo es posible entonces un análisis cuantitativo?, ¿Cómo es posible separar el sistema turístico de su entorno? Quizás debido a estas preguntas sin respuestas es que recientemente los investigadores hayan empezado a investigar y a buscar otras formas y otras teorías para analizar el turismo; esto ha dado lugar al surgimiento de análisis innovadores, como la aplicación de la teoría de los rizomas, de la complejidad y de la fenomenología.

3.3. Teoría de la “mirada del turista”, de Urry.

El enfoque de John Urry en su libro, que se convirtió en un clásico, *The tourist gaze*, es sociólogo y histórico y parte del principio de que estudiando la manera en que los grupos sociales construyen su mirada turística puede conocerse lo que ocurre en la “sociedad normal”. De acuerdo con esta perspectiva, el estudio del turismo, lejos de ser un tema banal, puede ayudar a revelar las prácticas normales que podrían quedar ocultas en la sociedad de una manera general.

La base de su análisis de la mirada del turista se basa en nueve puntos que se presenta a continuación, de manera resumida (Urry, 1996, pp.7-9).

1. El turismo es una actividad de ocio que presupone su opuesto, es decir, el trabajo.
2. El turismo sugiere desplazamiento en el espacio y en el tiempo.
3. La permanencia fuera del destino de origen no es perpetua: existe la intuición de regresar.
4. Los objetos de la mirada turística presentan contrastes en el trabajo.
5. Una porción considerable de la población mundial viaja, factor que crea formas nuevas de relación social.
6. Los lugares que se visitan se eligen por motivaciones de agentes subjetivos. Tales agentes crean una expectativa específica de cada lugar.
7. La mirada está dirigida hacia el campo y los paisajes que no son comunes en la vida cotidiana del turista.

8. La mirada del turista se construye por medio de signos.
9. Se ha creado una gran cantidad de turistas profesionales que buscan nuevos descubrimientos de la mirada del turista.

Dicha propuesta de estudio está relacionada con los últimos 150 años, periodo considerado de fundamental importancia por el autor debido hacia los cambios históricos por los que ha pasado la mirada turística. Según Urry (1996, p.16): No existe una mirada única del turista en cuanto tal. Esta varia de acuerdo con la sociedad, el grupo social y el periodo histórico. Tales miradas se contribuyeron por medio de la diferencia. Con esto quiero decir que no existe una sola experiencia universal y verdadera para todos los turistas de todas las épocas.

Este autor concuerda con Boorstin (1964) y con Baudrillard (1988), al considerar que el turismo es un ejemplo de pseudoacontecimiento. Aislado de un ambiente acogedor y de las personas del lugar, el turismo de masas promueve viajes guiado en grupo, en los que los participantes disfrutan con atracciones inventadas de poca autenticidad, gozan con credulidad de un “pseudoacontecimiento” y no toman en cuenta el mundo “real” que los rodea.

Urry señala que existen dos tipos de mirada del turista: *una romántica y otra colectiva*. La mirada romántica hace énfasis en la naturaleza, el paisaje, el campo, lo bucólico, la privacidad, lo intacto y la introspección. Es especialmente individual. Esta mirada “hace énfasis en la soledad, en la privacidad y en una relación personal y semi espiritual con el objeto del mirar” (Urry, 1996, p.69). La mirada colectiva, por su parte, necesita una gran cantidad de personas para desarrollarse, pues lo que da sentido a este tipo de mirada son las personas que están viendo y siendo vistas, si hay muchas personas en un lugar, eso como si ese hecho significara: “aquí es donde debo estar, este lugar está bien” Para Urry

(1996, p.70): La presencia de otros turistas, de personas como uno, es necesario para el éxito de los lugares que dependen de la mirada colectiva del turista, este es también el caso de las grandes ciudades, ya que lo que lo distingue es su carácter cosmopolita, la presencia de personas de todo el mundo (en otras palabras, los turistas) es lo que confiere a las grandes capitales su animación y su encanto. A diferencia de la mirada “romántica” del turista, la mirada “colectiva” requiere lugares donde existan movimientos de personas, ya que es necesario ver y ser vistos. Gran parte de este libro trata de la relación entre las manifestaciones posmodernas de la sociedad y de las prácticas turísticas. Para este autor, el turismo siempre ha estado relacionado con el espectáculo y se ha basado en los “espectáculos de luz y sonido, show con rayos laser”, en los “placeres populares”, en la “participación del espectador sin contemplación” y con énfasis en lo “pastiche”, manifestaciones, todas, relaciones con la mirada “colectiva” del turismo (Urry, 1996, p.122). La principal crítica y el hilo conductor *O olhar do turista* (la mirada del turista), de Urry, es tal vez el estudio de las transformaciones de los lugares, originadas por la mirada del turista, es decir, los anhelos de turista y su mirada condicionan la pasteurización y la estandarización de los destinos, todo con tal de recibir más turistas y generar a sí más ingresos y ganancias para los destinos. En otras palabras, este autor concuerda con la visión de diversos estudiosos, de acuerdo con los cuales el turismo se ha convertido en la mercancía que responde únicamente a las leyes del mercado.

3.4. Sistema Turístico de Cuervo.

Raymundo Cuervo fue el primer autor del que se tiene noticia en proponer un análisis del turismo utilizando la teoría de sistemas, su propuesta fue publicada en *El Turismo del Gobierno de México*, con motivo de la conmemoración del Año Internacional del Turismo (1967), y escrito por varios autores. Cuervo coordinó los trabajos de estudio y análisis de la investigación presentadas y escribió el

capítulo titulado “El turismo como medio de comunicación humana”, en el cual utiliza, por primera vez, el concepto de sistema aplicado al turismo y presentado su definición de turismo: “El turismo es un conjunto bien definido de relaciones, servicios e instalaciones que se generan en virtud de ciertos desplazamientos humanos” (Cuervo, 1967, pág. 29). Para Cuervo el turismo es un gran conjunto compuesto de los subconjuntos siguientes: Los medios de comunicación aérea, automovilístico, ferroviaria, marítima, fluvial, los establecimientos de hospedaje, hoteles, albergues y moteles, Las agencias de viajes, los guías de turismo, los restaurantes, cafés y demás establecimientos en los que una población flotante obtiene de alimentos y bebidas, los establecimientos comerciales dedicados a la venta de recuerdos, artículos de viaje y demás artículos de consumo usual de los viajeros, artesanías dedicados a la producción de objetos típicos, centros de diversión, cuya clientela está formada por una cantidad significativa de población flotante. El análisis de Cuervo se basa también en el supuesto de que el turismo es un conjunto cuya función es la comunicación, como se en el pasaje siguiente: Si se acepta que, mediante el viaje, ocurre una comunicación, se puede aceptar como hipótesis válida que el conjunto turismo es un “sistema”, y que para este sistema es posible determinar una función que, en este caso, es la comunicación (Cuervo, 1967, pág. 33) Para reafirmar su posición, este autor argumenta que el turismo es un sistema de comunicación capaz de transmitir información positiva y útil para promoción de la paz mundial, pero también puede ser negativo y afectar la armonía de las relaciones humanas. Visto desde esta perspectiva, el sistema de turismo debe funcionar siempre, o mantenerse siempre, como operador de comunicación positiva (Cuervo, 1967). Dicha propuesta para el

análisis del turismo, mediante la teoría de sistemas, a pesar de ser innovadora, no fue divulgada no alcanzó al gran público, por los motivos que se citan a continuación.

1.- Fue presentada en español, cuando se sabe que el idioma oficial del turismo es inglés.

2.- fue publicada en un país en desarrollo, lejos del gran circuito científico del mundo.

3.- Fue escrita en un lenguaje muy técnico, álgebra booleana, y de difícil comprensión.

3.5. Teoría del espacio Turístico, de Bullón

Roberto C. Boullón presentó su teoría del espacio turístico en el libro de planificación del espacio turístico, publicado en 1985 por Editorial Trillas, para este autor:

(...) el espacio turístico es consecuencia de la presencia y distribución de los atractivos turísticos que, no hay que olvidar, son la materia prima del turismo. Este elemento del patrimonio turístico, más las empresas e infraestructuras turísticas son suficiente para definir el aspecto turístico de cualquier país (Boullón, 2001, pág. 65)

Para Boullón no existen las regiones turísticas, ya que los atractivos turísticos difícilmente se tocan. Aun en un país con gran densidad de atractivos turísticos,

existen áreas grandes desprovistas de los mismos. De esta manera, no se puede recurrir a la técnica de la regionalización en la planificación turística, ya que de lo contrario se clasificaría como turística grandes áreas que no poseen atractivos turísticos, lo que sería un error. En la búsqueda de remplazar la idea de región turística, Boullón propone la teoría del espacio turístico. El espacio turístico se determina por medio de la observación de la distribución territorial de los atractivos turísticos y de la infraestructura. Mediante este trabajo fue posible identificar varios componentes que se clasifican de acuerdo con su tamaño. Así se distinguen, zonas, áreas, complejos, centros, unidades, núcleos, conjuntos, corredores, corredores de traslado y, por último, corredores de estadía.

3.5.1. Zona turística. “Es la mayor unidad de análisis y estructura del universo espacial turístico de un país” (Boullón, 2001, pág. 66). Su tamaño es variable, dado depende de la extensión del país en el que está inserta. Una zona debe contar con un mínimo de 10 atractivos turísticos relativamente cercanos.

3.5.2. Área turística. “Son las parte en que puede dividirse una zona y, por lo tanto, sus superficies son menores que la del todo que se contiene” (Boullón, 2001, pág. 69). Funciona como un subsistema de un sistema mayor y debe poseer una buena infraestructura de transporte y comunicación, además de, por lo menos, un centro turístico y un mínimo de 10 atractivos turísticos.

3.5.3. Centro Turístico. “Es todo conglomerado urbano que dentro de su propio territorio o de su propio radio de influencia cuenta con atractivos turísticos de tipo y jerarquía suficiente para motivar un viaje turístico” (Boullón, 2001, págs. 69,70), los centros turísticos pueden dividirse en: Centros turísticos de distribución, Centros turístico de estadía, centros turísticos de escala, Centros turísticos de excursión. Cada centro turístico tiene su radio de influencia, que es de dos horas de distancia-tiempo, dependiendo del vehículo que se utilice y del campo, que puede ser carretera de tierra o autopista.

3.5.4. Complejos Turísticos. No es muy frecuente y consiste en una agrupación mayor que un centro y menor que una zona. Posee uno o más “atractivos de la más alta jerarquía, cuya visita, asociadas a la de otros que la complementan, supone una permanencia igual o superior a tres días” (Boullón, 2001, págs. 76,77), Un complejo turístico, para existir, depende de la presencia de, por lo menos, un centro turístico de distribución, pero también puede estar estructurado con base en dos o más centros.

3.5.5. Unidades turísticas. Son “concentraciones menores de equipamiento que se forman para explotar intensamente uno o varios atractivos situado uno junto a otro” (Boullón, 2001, pág. 79). De esta manera, una unidad turística puede ser un parque acuático, un bosque con mirador y sendas para caminatas por el bosque, como es el caso del Núcleo Grande, en el parque estatal de Cantareira, en sau pablo.

3.5.6. Núcleo turístico. Es una agrupación turística que posee entre dos y nueve atractivos turísticos y que se encuentra aislada en un territorio, lo que dificulta su funcionamiento.

3.5.7. Corredor turístico. Es un núcleo turístico que quedo unido a una red de carreteras, factor que modifica su situación espacial. Se trata de una etapa o fase en la que el núcleo turístico se encuentra en la consolidación de su funcionamiento por medio de la construcción de una empresa turística. La evolución del conjunto turístico lo transforma en unidades o centros turísticos.

3.5.8. Corredor turístico. Son las vías que unen los componentes del espacio turístico y pueden ser de traslados o de estadía.

3.5.9. Corredor turístico de traslado. Son las redes de camino de un país por las que posan los flujos turísticos para terminar su camino. Se debe dar prioridad a los corredores que tengan un paisaje más agradable, aun cuando estos corredores sean más largos. En estos corredores debe haber diversos servicios y equipamientos turísticos que proporcionen seguridad a los turistas que transiten por ahí, tales como estaciones de gasolina, restaurantes, talleres, talleres de reparación de neumáticos y hoteles para pernoctar.

3.5.10. Corredor turístico de estadía. “Desempeña una función combinada de centros y corredor turístico “ (Boullón, 2001, págs. 84,85). Son áreas amplias que generalmente se encuentran a lo largo de ríos, lagos, mares.

3.6. Modelo de elección de los destinos, de Crompton.

Crompton (1992) propone un modelo que refleja un proceso de decisión racional, en el que los turistas presentan un alto grado de participación en la elección de los destinos turísticos a visitar. En este modelo existe un proceso de estrechamiento del conjunto de destinos turísticos, que parte de todos los destinos potenciales para un viaje y va hasta los destinos finalmente elegidos. En este modelo en el proceso de toma de decisión influye fuerzas internas (conocimientos previo de los destinos o experiencias anteriores) y fuerzas externas (informaciones de amigos, propaganda, programas culturales). El principio del modelo de Crompton se basa en varias consideraciones teóricas. La primera es que existe dos tipos de destinos turísticos: aquellos de los que el turista tiene conocimiento previo y aquellos que le son desconocidos. Como puede optar por un destino que le sea desconocido, ese segundo grupo de destinos queda excluido automáticamente (por eso la gran importancia de promoverlos destinos turísticos, ya sea mediante campañas de marketing o mediante una excelente experiencia turística que desencadene la difusión boca a boca). Entre los destinos turísticos de los que se tiene conocimiento previo, el

modelo establece dos grandes grupos: aquellos que le turista desea conocer en su viaje (consideración inicial) y aquellos que, a pesar de tener conocimientos de ellos, serán descartados por las más diversas razones (excluidos). Entre los destinos turísticos conocidos pero no considerados para el viaje se tienen los subgrupos siguientes: nublado, en espera, experiencias personales previas desagradables y comentarios negativos. En los dos primeros existe en el turista incertidumbre o falta de conocimiento respecto a los destinos. Los otros dos subgrupos comprenden destinos respecto a los cuales existe una impresión negativa, debido a experiencias propias, a través de otras personas o de los medios de comunicación. A estos dos conjuntos se les llama conjuntamente "conjuntos inepto" o "rechazado". Retomando el conjunto de destinos sobre los que el turista hará consideraciones iniciales, el modelo propone un segundo conjunto de destinos, llamados consideración posterior, en el que algunos de los destinos son excluidos por motivos relacionados con los conjuntos de los conjuntos "inertes" e "inepto/rechazado". El principal elemento de diferencia conceptual entre consideración inicial y consideración posterior es que existe entre ellos un tiempo lo suficientemente largo para permitir a los individuos evaluar la lista de destinos y reducirla de una lista grande y vasta a un número menor. (Crompton, 1992).

3.7. Modelo de elección del consumidor de turismo, de schmÖll.

Se han realizado muchos estudios relacionados con la elección del consumidor de turismo, Mayo y Jarvis (1981) y Mathieson y Wall (1982) desarrollaron teorías generales de consumo relacionadas con el contexto del turismo. McIntosh et al. (1995) proponen cuatro factores motivadores, que incluyen los interpersonales que contribuyen de manera significativa a la comprensión del consumidor turístico y de sus motivaciones. Mazursky (1989) señala la importancia de las experiencias pasadas del turista, otro modelo que considera este tema es el propuesto por shmöll (1977). En este modelo se especifican cuatro aspectos que

explican las motivaciones, los deseos, las necesidades y las expectativas de los determinantes sociales y personales para el comportamiento en la elección de un viaje, incluyendo el destino y el tipo de medio de hospedaje elegidos. Estos aspectos son: estímulo para viajar (comunicación promocional y recomendaciones personales y del trade), determinantes personales y sociales (propósitos del consumidor al viajar, que incluyen sus deseos, necesidades y expectativas), variables externas (confianza en el servicio, imagen del destino, experiencias aprendidas, restricciones de tiempo y diner) y características de los destinos. (schmöll).

3.8. Modelo de Flujo Turísticos, de Mariot

El modelo de Mariot para los flujos turísticos entre dos regiones, así como el modelo de Campbell forma parte del grupo de modelos de viajes turísticos que se enfocan al componente “conexión” o “viaje” del sistema turístico. Mariot considera que el turista puede utilizar tres caminos diferentes para ir de su lugar de residencia al centro turístico: una ruta de acceso, una ruta de retorno (que puede ser o no, la misma que la ruta de acceso) y una ruta recreacional. Las dos primeras proveen una conexión directa entre estas dos localidades, mientras que la tercera puede ser utilizada por el cliente “solo en parte del viaje, pudiéndose tomar o dejar en medio del trayecto entre el origen y el destino” (Pearce D. G., 2003, pág. 30). La ruta recreacional ofrece algunas atracciones para el viajero, de manera que capta su atención y, de formas diversas, compite o complementa el destino turístico. En este caso, el concepto de hacer un tour surge con base en el deseo del turista de visitar múltiples destinos, como manera de satisfacer múltiples motivaciones (Dredge, 1999)

3.9. Modelo de viajes recreativos y excursiones, de Campbell.

Como el modelo de marriot, el de Campbell forma parte de los modelos de turismo que abordan específicamente los viajes turísticos. En función de la motivación para el viaje, Campbell retrató tres diferentes grupos de viajeros, a partir de un centro urbano emisor. El primero es el recreacional, que viaja radialmente a partir de una ciudad: la principal motivación del viajero es el deseo de participar en actividades recreacionales. En este grupo se tiene como ejemplo los viajes que realizan durante el fin de semana los habitantes de una ciudad a destinos muy cercanos, con el fin de encontrar lugares de recreación, como un lago para hacer un paseo en barco o un picnic, o un parque nacional para hacer una caminata, etcétera. El segundo es el grupo intermediario, conocido como excursionistas recreativos. Este tipo de turistas se dirige a un centro recreativo (viaje de excursión), a partir del cual realiza varios viajes recreacionales en los alrededores. Ejemplo de un destino turístico de este tipo es la ciudad de Fortaleza en el estado de Ceará, donde hay varias actividades recreacionales en los alrededores, por ejemplo, las playas de portadas Dunas, de Jericoacoara y de Canoa Quebrada, además de sierras como las de Maranguape y Pacatuba, que tiene trechos de Mata Atlántica (una selva tropical). El tercero es el excursionista, cuyos patrones de viajes son de orientación lineal o de “autopista”. El viaje o la excursión son la actividad primaria e incorpora un número de paradas en un viaje circular (Pearce D. p., 2003).

3.10. Modelo de Itinerarios de Viajes, de Oppermann.

Oppermann (1995) desarrolló un modelo que itinerarios de viaje, que se basa en el perfeccionamiento de modelos anteriores, en especial en los de Lue et al. (1993) y de Mings y McHugh (1992), véase “Modelo de patrones de viaje multidestinos”, p. 201. Su modelo se divide en dos tipos de patrones de viaje: con un solo destino y con destinos múltiples. El primero comprende el destino único (S1) y el “campo base” (S2). El autor propone cinco tipos de destinos múltiples; patrón de paradas (M1), loop completo (M2), loop en el área del destino (M3),

loop de boca abierto (M4) y loop completo (M5). Los patrones de destinos únicos (S1) y (S2) y los tres primeros tipos de patrones de destinos múltiples (M1, M2 y M3) corresponden a los patrones identificados por Mings y McHugh (1992) y por Lue et al. (1993). El loop de “boca abierta” (M4) es un tipo de viaje de trayectoria larga, muy común en países como Nueva Zelanda, en donde los viajeros internacionales usan diferentes puntos de llegada y de salida (es común entrar por Auckland y salir por Christchurch). El loop en múltiples áreas del destino (M5) es una combinación del loop en el área del destino (M3) con el loop de “boca abierta” (M4). De acuerdo con (Opperman, 1995, págs. 57-61), en el loop en múltiples áreas del destino “el turista viajaba por regiones completamente diferente y por un gran número de lugares distintos de cada región”. El caso más típico de este ejemplo es el patrón de viaje de vuelta al mundo (round the world trip), muy popular entre las empresas aéreas del exterior, pero poco incentivado en Brasil, en donde los viajeros van a diferentes países, visitando varias regiones dentro de esos países, nueva Zelanda, por ejemplo, es un tipo de destino que recibe muchos turistas con esta característica. Es común encontrar jóvenes europeos, estudiando o profesionistas, en especial alemanes e ingleses, que toman varios meses de vacaciones para viajar por el mundo. De esta manera les es posible conocer varios países alrededor del planeta, dedicado a estos destinos varias semanas o hasta meses.

CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y RESULTADO DE INVESTIGACIÓN

4.1. Como dice la visión global del turismo a México CITA (SECTUR, Perspectivas del Turismo Mundial, 2018)

TURISMO INTERNACIONAL HACIA MÉXICO Banco de México reportó que la llegada de viajeros internacionales en 2017 fue de 99.6 millones, esto es 4

millones 741 mil viajeros más de los que lo hicieron en 2016, lo que representó un crecimiento anual de 5.0%. El ingreso de divisas por concepto de viajeros internacionales para 2017 fue de 21 mil 333 millones de dólares, lo que representó un incremento de 8.6% con respecto al 2016. De acuerdo con estimaciones realizadas a partir de información oportuna del Barómetro del Turismo Mundial de la OMT, se prevé que en 2017 México avance dos posiciones en las llegadas de turistas internacionales y retroceda una posición en el ingreso de divisas, con lo cual se situaría en la posición seis y 15 del listado de llegadas e ingreso de divisas por turismo internacional. Considerando los factores geopolíticos de carácter internacional que se presentaron durante 2017, se prevén cambios en las posiciones que tradicionalmente venían ocupando los primeros cinco lugares de la clasificación OMT de llegadas de turistas internacionales, donde España se ubicaría en segundo lugar, superando a Estados Unidos. En particular, México enfrenta una competencia muy cerrada con Turquía y Reino Unido. Para 2018 se estima que las llegadas de turistas internacionales a México ascienda a 42 millones, para registrar un crecimiento del 6.9%, con respecto al nivel observado en 2017. Por su parte los ingresos por visitantes internacionales se estiman en 23 mil millones de dólares. Ver que México es una potencia mundial anima a todos los demás lugares turísticos a esforzarse más para ofrecer mejores servicios a los turistas hablando del tema de parques nacionales nos dirigimos al Parque Nacional Cañón Del Sumidero ubicado en el estado de Chiapas un lugar donde se puede practicar el turismo alternativo en sus diferentes tipos de segmentos que esta tiene y abierto para todo aquel que desea experimentar el contacto con la naturaleza. México es un país pleno de colores, sabores, sonidos, tradiciones e historia únicos en el mundo. Su hospitalidad le ha ganado reconocimiento como país anfitrión por excelencia, donde la calidez de su gente, su alegría, su profesionalismo y su entrega hacen que cada visita a México sea única e inolvidable. Tan solo en su arquitectura, el turista nacional y el internacional contemplan una abundante variedad de edificios prehispánicos, virreinales, coloniales y contemporáneos que guardan con celo un pedazo de historia de este hermoso país. Su gastronomía

es una de las más ricas, variadas y sofisticadas del mundo, mientras que su escala musical abarca desde la sutil sencillez del sonido arrancado a la concha de un caracol marino, hasta los acordes más imaginativos y dulces de una guitarra. Con una superficie de 2 millones de kilómetros cuadrados, constituye un muestrario inagotable de sol, playas, cultura, naturaleza, magia, texturas, aventuras, diversión y lujo.

4.2. Entre los mejores a nivel internacional (SECTUR, Perspectivas del Turismo Mundial, 2018)

Al ser México miembro de una de las regiones económicas más dinámicas del mundo y puente que une a las Américas del norte, centro y sur, su ubicación geográfica es privilegiada: además, no olvidemos que comparte 3 mil kilómetros de frontera (Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua, Sonora y Baja California) con los Estados Unidos (California, Nuevo México, Texas y Arizona), uno de los mercados y las economías más importantes del mundo. De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo (OMT), México recupera posiciones en materia de turismo al ocupar el lugar número 10 en cuanto a turistas extranjeros recibidos durante 2011. En su edición de mayo, el Barómetro 2012 de la OMT muestra que México recuperó dos lugares respecto a la publicación previa al registrar 23 millones 403,236 turistas durante 2011. En su edición anterior, el Barómetro había reportado 22 millones 677,386 viajeros. La OMT colocó a Francia en primer lugar, con 79.5 millones de visitantes, con lo que se corona como el destino favorito de los turistas internacionales. Le siguen Estados Unidos y China, con 62.3 y 57.6 millones de turistas, respectivamente. México recupera posiciones, en 2011 ocupó el 10° lugar en turistas extranjeros recibidos (OMT). En cuanto a gasto durante el viaje, la OMT reporta que en el 2010 nuestro vecino del norte ocupó el segundo lugar, mientras que Canadá se ubicó en el sexto. Lo anterior es importante para nosotros, ya que el 73% de los turistas que visitaron México en ese mismo año fueron de procedencia estadounidense, 18% canadienses, del

Reino Unido el 4%, españoles 3% y de Argentina el 2%. Dentro de América Latina, en el 2010 México se situó en el primer lugar en llegadas de turistas internacionales y, si lo comparamos con el resto del mundo, se ubicó en la posición número 10 con 22.4 millones de visitantes (mdv). Francia fue el país con más llegadas de turistas a nivel mundial (76 mdv), seguido por Estados Unidos (59.7 mdv), China (55 mdv), España (52 mdv), Italia (43.6 mdv), Reino Unido (28.1 mdv), Turquía (27 mdv), Alemania (26.9 mdv) y Malasia (24.6 mdv). De acuerdo con la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el Banco de México (Banxico), en el mismo rubro durante el 2011 el territorio nacional registró un total de 22.6 millones de turistas internacionales, un incremento de 1.2% en comparación con el 2010. Pero si incluimos en nuestro muestreo a los visitantes fronterizos, no fronterizos y de cruceros, la cifra total de turistas internacionales que llegaron al país el año pasado es de 73 millones 958 mil, que de acuerdo con cifras de Banxico fue 7.3% menor a la registrada en el 2010. En consecuencia, el flujo anual total de divisas que entraron al país en el 2011, gracias al turista internacional, registró una disminución de 0.8% y se ubicó en 11,663 millones de dólares (mdd). Sin embargo, si contabilizamos tanto el número de viajeros internacionales como los nacionales, la cifra total alcanza casi 190 millones de turistas en México en ese año, 3.7% mayor a la registrada en el 2010. México tiene mucha riqueza turística y puede dar todavía aun más de lo que ya dio ubicándose o tomando en cuenta el Parque Nacional Del Cañón Del Sumidero este centro necesita más atención en cuestión de la infraestructura turística y de esta manera cada vez más, el turismo que ofrece México sería vería mejorando no solo en la estructura si no que también repercutiría esto en los servicios y al mismo tiempo es un beneficio para los pueblos colindantes de este lugar.

La importancia del turismo en la economía (SECTUR, Perspectivas del Turismo Mundial, 2018)

Con una población de más de 112 millones de personas, no es de extrañar que el 73% del turismo en nuestro país sea mexicano. Durante 2010, el flujo del turismo nacional fue de 61.2 millones de pasajeros, lo que representó un incremento del 7.1% en comparación con el 2009 que se situó en 57.2 millones de pasajeros. La fortaleza y sustentabilidad del turismo nacional, de acuerdo con FONATUR, se deben a que el mercado nacional ha aumentado su poder adquisitivo, a que el turismo ha sido una fuente estable de demanda en los últimos años, a que tiene un mayor nivel de movilidad, cuenta con la participación de aerolíneas de bajo costo, ha aumentado la inversión en infraestructura y se ha visto también un incremento en la oferta turística nacional. Ya sea nacional o internacional, la importancia de la actividad turística es determinante para la economía mexicana; no por nada representa el 9% del PIB nacional, genera 2.5 millones de empleos directos y es el segundo generador de divisas del país. En el último año hemos visto un aumento de la inversión privada en el ramo turístico que, de acuerdo con SECTUR, demuestra la confianza que los inversionistas tienen en los destinos que ofrece México. Mientras que en el 2009 la inversión privada nacional tuvo una participación del 75.4%, esto es 2,230.01 mdd, la inversión por parte de los extranjeros fue del 24.6%, 727.57 mdd, para hacer un total de 2,957.58 mdd. Para el 2010, la participación de los inversionistas nacionales se incrementó a 82.9% con 2,921.61 mdd, mientras que los extranjeros solamente alcanzaron un 17.1%, con 604.60 mdd, para sumar 3,526.21 mdd. El año pasado, en México la inversión turística fue de 80% nacional y 20% extranjera. Ese mismo año, España siguió siendo el número uno en inversión extranjera turístico inmobiliaria, seguido por Estados Unidos; el tercer lugar lo ocupó China y en el cuarto sitio se ubicó Inglaterra. De acuerdo con Pablo Azcárraga Andrade, presidente de Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), este es el momento oportuno para todos los empresarios, ya que se puede hacer del turismo una prioridad nacional. “Es una industria cíclica, siempre ha sido así y lo seguirá siendo, por lo cual genera oportunidades. Hoy estamos en la ola de crecimiento, donde la mayor oportunidad que tenemos como país desde el punto de vista del turismo es: ¿Qué tenemos qué hacer para

alcanzar el potencial que nuestro país ofrece?”. Agregó que el turismo representa una de las principales actividades del país con crecimiento sostenido. No es una industria que tienda a ser desplazada por algún producto o mercado, es algo natural de México, es una industria que tiene todo para crecer. Durante el evento Real Estate Show 2012, organizado por la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), Azcárraga señaló que “como empresarios debemos empezar a pensar dónde están nuestros principales mercados”. Por ejemplo, cada año Estados Unidos genera 60 millones de viajeros internacionales, de los cuales México tiene un market share de 14%, el Caribe tiene un 16% y Europa el 20%, por lo que no es muy difícil que nuestro país pueda establecer los programas y mecanismos para que la proporción crezca del 14 al 20%, lo cual debería de ser inmediato. El turismo es vital para la economía nacional: aporta 9% del PIB, genera 7.5 millones de empleos y es el 5° generador de divisas del país. En opinión de Eduardo Sánchez Navarro, director general de Grupo Questro, hay que darse cuenta de la importancia que tiene el turismo para México así como de su potencial, no por nada México es el país número 10 en cuanto a visitantes y el número 21 en cuanto a divisas captadas del turismo. A lo que habría que cuestionarse ¿por qué no estamos dentro de los primeros cinco lugares? Los ponentes del panel turístico dentro del evento The Real Estate Show reconocieron que el mercado de Estados Unidos es el más importante, pero a la vez el más desaprovechado por México. Recomendaron que si el 80% de los turistas que llegan a México son de Estados Unidos, se debería destinar el 80% del dinero en publicidad y promoción hacia ese país. Hay que enfocarse a diferentes mercados pero principalmente a los que mayor derrama generan, apuntaron. Coincidieron los participantes en que es bueno que vengan al país turistas de otros países, sin embargo, hay que enfocarse hacia donde tenemos mayor participación. Por su parte, Enrique Carrillo, director general de FONATUR, indicó que las oportunidades y el crecimiento están en los Centros Integralmente Planeados como el de Loreto, donde los desarrolladores deben buscar oportunidades de inversión. Resaltó que los precios de los terrenos están accesibles. Es un sector que seguirá teniendo éxito en el futuro, ya que México

tiene un potencial infinito. “Hay que buscar al turista norteamericano, cuya economía es la más fuerte del mundo, pero también el turismo nacional es muy importante”. Es muy importante el turismo en México ya que es la tercera actividad que se practica dentro del territorio mexicano, hoy en día el turismo es muy demandante actualmente la cual es necesario tomarla muy en serio como el turismo que se practica en el Parque Nacional Cañón Del Sumidero una de las riquezas que Chiapas tiene pero que muchas veces de parte de los gobiernos existen descuido de parte de ellos al no apoyar la problemática que tiene sobre la contaminación en la que este prevalece.

Como dice la Secretaría De Gobernación CITA (SEGOB)

En México y en el mundo, los vacacionistas buscan nuevas experiencias relacionadas con los viajes que realizan; la mayor parte de ellos desea entrar en contacto con la naturaleza, apreciar de cerca los ecosistemas y fenómenos naturales. Nuestro país es uno de los siete más visitados en el mundo, y uno de los 17 países reconocidos como megadiversos al albergar más del 10% de las especies del mundo en su territorio, colocándonos en un sitio privilegiado para la práctica del turismo de naturaleza, debido a la variedad de ecosistemas que alberga, desde experiencias de la alta montaña hasta mar abierto. Tenemos 182 Áreas Naturales Protegidas (ANP) federales y alrededor de 100 de ellas tienen impresionantes espacios para la práctica del turismo de naturaleza, además de reunir condiciones de seguridad e infraestructura que permiten practicar actividades variadas como caminatas, buceo, bicicleta de montaña, paseos en lancha, jornadas de educación ambiental y observación de fauna. Las actividades de turismo de naturaleza con mayor número de registro en las ANP con vocación turística son: observación de flora y fauna, caminata, senderismo interpretativo, paseos en lancha, pesca recreativa, fotografía rural, talleres de educación ambiental, kayakismo, ciclismo de montaña y snorkel. Algunas de las ANP que actualmente cuentan con potencial para ser visitadas y disfrutar de la naturaleza

de manera segura y sin causar impactos negativos a los ecosistemas y especies son: Parque Nacional Islas Marietas. (Nayarit), Parque Nacional Lagunas de Montebello. (Chiapas), Parque Nacional Grutas de Cacahuamilpa. (Guerrero), Parque Nacional Cascada de Bassaseachic. (Chihuahua), Reserva de la Biósfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar. (Sonora), Parque Nacional Huatulco. (Oaxaca), Área de Protección de Flora y Fauna Yum Balam. (Quintana Roo), Parque Nacional Cañón del Sumidero. (Chiapas), Parque Nacional Costa Occidental de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc. (Quintana Roo), Parque Nacional Arrecifes de Cozumel. (Quintana Roo). Cuando planees visitar una ANP, es importante informarse sobre las restricciones y recomendaciones para su acceso, estancia y recorridos, así como la cuota de acceso. Si eres un turista responsable no solo disfrutarás de forma segura los tesoros naturales de México, también contribuirás a su conservación apoyando a las comunidades locales que ofrecen sus productos y servicios turísticos.

Decálogo del turista responsable

1. Contribuye a la conservación. Tu pago de derechos y la portación del brazalete aseguran la entrada a las Áreas Naturales Protegidas, contribuyes a la conservación de estas áreas. Si deseas participar activamente en la conservación contacta al personal, guías o guardaparques del área protegida.
2. Cuida tu Patrimonio Natural y Cultural. Las Áreas Naturales Protegidas son el patrimonio de todos. Cuida a los animales y plantas evitando extraer, alimentar o molestar a cualquier especie. Respeta las zonas arqueológicas, fosilíferas y/u otros elementos del patrimonio cultural tangible.
3. Cuidado con el fuego. El fuego es un riesgo potencial para los animales, plantas y habitantes del Área Natural Protegida ya que pueden causar incendios incontrolables. Por eso te recomendamos evitarlo o traer contigo cocinetas de

gas. Utiliza únicamente las áreas destinadas especialmente para ello. Nunca dejes materiales que puedan provocar incendios, cuida y apaga tu fuego.

4. Maneja responsablemente tus residuos. Si existen botes de basura úsalos, en caso contrario llévate tu basura por favor.
5. Conoce y respeta a las comunidades locales. Gran parte del territorio de un Área Natural Protegida es propiedad de las comunidades o ejidos que viven dentro o alrededor de ella. Las comunidades y sus pobladores tienen costumbres y tradiciones que son muy interesantes, conócelas, valóralas y respétalas.
6. Disfruta responsablemente las instalaciones y zonas de uso público. Preguntar por las instalaciones y zonas de uso público, estas son para que las disfrutes responsablemente y no causes impactos negativos. Utiliza los senderos que existen y no abras nuevos caminos. Respeta las señalizaciones.
7. Respeta a otros visitantes. Recuerda que otros visitantes quieren disfrutar las Áreas Naturales Protegidas ahora y en el futuro. Respete a los demás visitantes evitando el ruido excesivo o destruyendo lo que hace especial a esta área. Si observas conductas inapropiadas de otros visitantes, avisa a un guardaparque.
8. Elige el equipaje y la vestimenta ideal. Averigua el clima que encontrarás en el Área Natural Protegida y elige tu ropa acorde al pronóstico del tiempo.
9. Respeta los caminos de acceso. Evita llevar tu vehículo más allá de los sitios autorizados, éstos deterioran el suelo y la vegetación. No los introduzcas en zonas de conservación.

Por tu seguridad conoce a los guarda parques. Regístrate al entrar a las Áreas Naturales Protegidas, avisa sobre las actividades que vas a hacer por tu seguridad y en casos de emergencia. Obedece las indicaciones y recomendaciones que te haga el personal del área para evitar accidentes imprevistos. En del parque nacional cañón del sumidero se practican algunas de estas actividades tratando de cuidar y conservar siempre el medio ambiente este lugar está ubicado en el hermoso estado de Chiapas que actualmente cuenta con el potencial para ser visitadas y disfrutar de la naturaleza de manera segura y sin causar impactos negativos a los ecosistemas, cabe mencionar que está reconocida a nivel nacional e internacional para ser visitada y admirada por la majestuosidad que esta tiene por personas de todo el mundo y conocer la gran historia que Cañón Del Sumidero guarda.

Como dice La secretaria de turismo CITA (SECTUR, Turismo Alternativo, 2004)

Considerando la importancia de la sustentabilidad en el desarrollo de cualquier actividad productiva, la Secretaría de Turismo de México en colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, presentó en septiembre del año 2000 la Política y Estrategia Nacional para el Desarrollo Turístico Sustentable que tiene como objetivo promover un desarrollo turístico, que concilie, equilibre y fomente la equidad social, la sustentabilidad natural y la rentabilidad de la inversión pública, privada y social, con el objeto de satisfacer las necesidades actuales de las regiones anfitrionas, de los inversionistas turísticos, de los prestadores de servicios turísticos y de los turistas, con el fin de proteger, fortalecer y garantizar las oportunidades de desarrollo en el futuro. La problemática y las estrategias para su solución ya están identificadas, tarea que requiere del esfuerzo conjunto entre los actores involucrados en el sistema turístico nacional, para ser aplicado en cualquiera de las modalidades o

segmentos del turismo, llámese de sol y playa, cultural, náutico, deportivo, de negocios, social, de salud, alternativo o cualquier otro. En donde los elementos de planeación ambiental mínimos a considerar son el tener como prioridad el involucramiento de las poblaciones locales (mediante procesos de planeación participativa) y el establecimiento de mecanismos de autofinanciamiento para la conservación de las áreas naturales, utilizando como herramientas de planeación el ordenamiento ecológico del territorio, la minimización de impactos ambientales y el establecimiento de la capacidad de carga, así como la planeación física y diseño arquitectónico con uso de Ecotecnologías, entre otros. Siendo los principios del desarrollo turístico sustentable, los siguientes:

- Proporcionar experiencias de la más alta calidad a los turistas, ya que las necesidades actuales de los visitantes cada vez son más exigentes y requieren de un trato personalizado con servicios altamente calificados que se conjunten en un medio ambiente y atractivos turísticos óptimos.
- Promover el desarrollo de la riqueza natural y cultural de cada región, cuidando así los atractivos y la identidad propia, de manera que éstos puedan contribuir al patrimonio nacional, y continuar siendo al mismo tiempo un enclave turístico.
- Difundir las ventajas y oportunidades que la actividad turística brinda a la economía y al ambiente, ya que con un buen manejo de ésta, se pueden percibir ingresos significativos, los cuales serían de gran ayuda para mantener y mejorar la prosperidad del país, aplicándolos a la conservación de los recursos naturales.
- Mejorar el nivel de vida de las comunidades receptoras, creando fuentes de trabajo y oportunidades de crecimiento a la población, y contribuyendo al desarrollo de servicios paralelos que se conjunten para ofrecer una mejor atención al turista. Lo anterior permite que las comunidades se den cuenta de todos los beneficios que pueden percibir, y hace posible una interacción cultural

entre los turistas y los pobladores del lugar. Asimismo, los principios anteriores contemplan las siguientes ventajas de largo plazo:

- La conservación y el uso sustentable de los recursos naturales, culturales y sociales, son fundamentales para que un negocio sea sustentable y rentable. • Mantener y promover la diversidad natural y cultural, es esencial para el desarrollo turístico sustentable, porque son la base de esta actividad.
- Un desarrollo turístico integrado al marco de planeación estratégica nacional y local que contemple a su vez los impactos ambientales, aumenta la capacidad del turismo. • Un turismo que apoye un amplio rango de actividades económicas locales y tome en cuenta los valores y los costos ambientales, protege a dichas economías y evita los daños ambientales, reduciendo los costos de reparación por ello.
- La completa participación de las comunidades locales en el sector turístico, no sólo beneficia a éstas y al medio ambiente, sino que también mejora la calidad de las experiencias de los turistas.
- El integrar los principios del desarrollo turístico sustentable a la práctica común, a través de la capacitación y entrenamiento de personal local, a todos los niveles, tiende a mejorar la calidad de un producto turístico.
- La información que se proporciona al turista antes y durante su visita, aumenta el respeto por los ambientes natural, social y cultural de los destinos, aumentando de esta manera la satisfacción y orgullo de los pobladores. El Parque Nacional Cañón Del Sumidero siendo un lugar de mucha belleza en flora y fauna la principal actividad turística que se practica en este lugar es el ecoturismo que busca la conservación del ecosistema considerando la importancia de la sustentabilidad en el desarrollo de las actividades en estado de Chiapas,

beneficiando a las comunidades con mejora de vida que estos conllevan actualmente alrededor del cañón del sumidero creando oportunidades de trabajo como también un ingreso económico para misma por el concepto de la conservación y mantenimiento y de esta manera ofrecer una mejora en calidad de las experiencias de los turistas todo esto se implementa a beneficio de todos tratando de no dañar el planeta si no que es todo lo contrario trabajar día con día para que el planeta donde vivimos se mejor cada día

Vemos en otro Concepción de la biodiversidad ecosistémica en México CITA (Edali Camacho-Ruiz1, 2016)

Ha permitido el desarrollo de la actividad ecoturística hacia un nuevo modelo de turismo sostenible (Blancas et al., 2010: 85). En Chiapas esto cobra mayor relevancia ya que el estado posee un alto potencial turístico capaz de generar condiciones de bienestar para las comunidades locales (UNWTO, 2009: 22). El arraigo al nuevo modelo permite mantener los espacios naturales y socioculturales de los destinos y ver más allá de una actividad basada en el paradigma de una sostenibilidad débil (Constanza, 1991: 336; Jiménez, 2000: 294; Luffiego et al., 2000: 480). Es en este contexto en el que surgen los indicadores de sostenibilidad turística, como herramientas de evaluación que permiten cuantificar los impactos de dicha actividad, además de encauzar y reorientar estrategias y actividades para asegurar la experiencia satisfactoria de los visitantes y para conservar y proteger los recursos naturales, así como para obtener propuestas de mejora en la calidad de vida de las comunidades locales y los gestores de la actividad a través de los beneficios económicos logrados (SECTUR, 2014). No obstante, a pesar de su relevancia actualmente no existe una referencia documental que concentre la información disponible respecto al estado de los indicadores disponibles, así como sus fortalezas y debilidades, frente a una actividad compleja y en constante crecimiento. En el presente documento se analiza el estado actual de los indicadores de sostenibilidad

turística y las áreas de oportunidad en su praxis, además de proponer una metodología para su diseño en el proceso de planificación de los destinos ecoturísticos desde la perspectiva de la sostenibilidad. Las palabras "sostenible" y "sustentable" se han adaptado del término *sustainable development*, mediante una traducción deficiente de la palabra sajona al castellano (Wolfensberger, 2005: 93). En América Latina el término "sustentabilidad" se emplea como sinónimo del de "sostenibilidad". Sin embargo, en este artículo se utilizará el término "sostenible" para referirse a sostener el desarrollo manteniendo su sustento físico y vital. Como señala Jiménez (2000: 293), no se trata sólo de "sostener" de forma duradera los flujos de producción y de insumos, sino de ajustarlos a la capacidad de existencia y regeneración del capital natural. Ahora bien, en el tenor de la sostenibilidad existen dos modelos o filosofías: la sostenibilidad débil y la fuerte (Toro, 2007). La primera considera que el desarrollo sostenible es una fase en la que el componente ambiental dentro de la sociedad industrial se toma en cuenta siempre y cuando no afecte la búsqueda del máximo beneficio. En esta postura no se distingue el capital natural del social. El capital natural es un concepto utilizado por los economistas para designar la fuente responsable del flujo de los recursos naturales de una sociedad como, por ejemplo, el bosque que produce el flujo de madera (Daly, 1992; Luffiego et al., 2000). La "eficiencia", entendida como la "filosofía de los procesos productivos y las pautas de consumo" (Toro, 2007), se ajusta a esta consideración, ya que una reducción en el uso de la materia y de la energía comporta una alta productividad. Además, en la sostenibilidad débil se hace mayor énfasis en el empleo de la tecnología como herramienta para poder alcanzar la eficiencia y para ampliar y retrasar los límites naturales a un crecimiento indefinido (Toro, 2007). Así, la sostenibilidad débil se fundamenta en una visión antropocéntrica que determina la valoración del capital natural en términos económicos, lo cual fomenta la subvaloración de los recursos naturales que proporcionan procesos vitales y ecológicos insustituibles, los cuales las futuras generaciones no podrán heredar, ni podrán participar en el juego de la valoración del capital natural en cuanto a términos de oferta y demanda, por lo

que se concibe como un paradigma mecanicista y reduccionista de la sostenibilidad (Luffiego et al., 2000). Por otro lado, la sostenibilidad fuerte es representada por la economía ecológica, concebida como la ideal y utópica que considera una sostenibilidad global a partir de las sostenibilidades locales, las cuales se alcanzan bajo el supuesto de que el desarrollo socioeconómico es dependiente de los ecosistemas (Naredo, 1996), ya que estos últimos pueden funcionar autónomamente, mientras que el primero no podría hacerlo sin los ecosistemas. Debemos mencionar que, para efectos de este análisis, el acercamiento a la sostenibilidad fuerte en su concepción más completa es el que los autores tienen como referencia. Si bien la visión ideal de dicho acercamiento parece limitar una aproximación objetiva, consideramos que al mismo tiempo fija un paradigma que debe considerarse como un camino por seguir. A pesar de la certeza de que difícilmente se logrará alcanzar con absoluta confianza su cumplimiento, sí es posible dirigirse en ese sentido con el propósito de priorizar el hábitat y sus recursos, de los cuales dependemos, por encima de las utilidades que de estos pueden obtenerse.

Como dice Edali Camacho sobre el Turismo sostenible y ecoturismo (Edali Camacho-Ruiz1, 2016)

Se considera la sostenibilidad como un estado ideal, utópico e inalcanzable que descalifica las posibilidades reales de su aplicación a la planificación y gestión de los destinos turísticos. Sin embargo, debe concebirse como un proceso de cambio cualitativo producto del arraigo y de la praxis del concepto, orientado o reorientado hacia objetivos alcanzables dentro del sector (Vera, 2001: 3). Su complejidad en la práctica se debe a la dificultad en el entendimiento y arraigo del concepto por parte de la población local, a la imposición de actividades por actores sociales, y al enaltecimiento y priorización económica sobre los demás ejes de la sostenibilidad (Vera, 2001: 4). Para lograr la sostenibilidad en los destinos turísticos se debe inducir la praxis y operatividad del marco institucional

y legal, así como los principios de planificación y gestión del destino (Vera, 2001: 4). Deben tomarse en consideración las necesidades y aspiraciones de la población local y de los visitantes hacia la conservación del patrimonio natural y cultural, y hacia la equidad social, mediante la participación social bajo un enfoque objetivo y metodológico. Además, es necesario medir el alcance de los objetivos fijados para conocer desde y hacia dónde se dirige el desarrollo del destino. Para ello se requiere del diseño, selección, implementación y evaluación de indicadores de sostenibilidad turística. A este respecto, el ecoturismo es el segmento con mayor crecimiento en el mundo y con mayor potencial para integrar las dimensiones de la sostenibilidad. Es una actividad que, en la mejor de sus acepciones, produce un mínimo impacto en el ambiente, y relaciona aspectos de aprendizaje con la conservación, la comprensión y el aprecio por el entorno y por las culturas que se visitan. Por lo general se establece en zonas vírgenes o bien conservadas, o en zonas territoriales en las que la presencia de seres humanos es mínima. El turista se motiva a educarse y sensibilizarse desde el punto de vista ambiental y cultural a través de la experiencia con la naturaleza (Venegas, 2006: 15). Además, esta actividad genera ingresos para la conservación y beneficios económicos para las comunidades locales (OMT, 1996: 74). La planeación y diseño de destinos de esta naturaleza se sustenta en el conocimiento de los recursos naturales y socioculturales de las comunidades locales para establecer límites de uso (Venegas, 2006: 27). Para ello, el ordenamiento territorial debe definir el uso del espacio ecoturístico como resultado de la aplicación de técnicas de inventarios de recursos naturales, productivos y sociales, así como de infraestructura. En caso de que el destino se encuentre dentro de áreas protegidas, la zonificación permite priorizar actividades, como la investigación o protección de áreas, para garantizar la continuidad de los procesos ecosistémicos (Venegas, 2006: 28). Finalmente, la operatividad de cada destino ecoturístico debe regirse bajo reglamentos y normas para personas locales y para visitantes que garanticen su aplicabilidad en las diferentes escalas de operación, calificando la prestación de servicios, la administración, la protección, la restauración de los recursos naturales y la

conservación de la identidad cultural (Venegas, 2006: 29). En Cañón De Sumidero desarrolla la actividad turística del ecoturismo ya que está rodeado de la naturaleza, el turismo en esta área del Parque Natural busca conservar el patrimonio que los pueblos indígenas han conservado de hace muchos años como por ejemplo la lengua, el idioma que estos tiene que los identifica de las demás pueblos de Chiapas, ya que el estado cuenta con diversidad de culturas, no solo eso el colorido de las vestimentas, las costumbres que se tiene, la religión, las creencias que hoy en día siguen siendo las mismas, la comida, la música y muchísimas cosas más. El turismo no busca cambiar a un lugar y convertirlo en otro muy diferente al de antes si no que es todo lo viceversa conservar las cosas tal y como estaban anteriormente sin ninguna modificación en el área, y claro es una actividad que donde el turista recibe un buen trato, esta es muy bien remunerada económicamente por el mismo cliente.

Como dice la secretaria de medio ambiente y recursos naturales sobre el turismo alternativo CITA (SEMARNAT, Turismo Alternativo , 2005)

El turismo alternativo se refiere a aquellos viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales. El turismo alternativo cubre una gama extensa de actividades, pero en términos más generales se le define como “formas de turismo congruentes con los valores naturales, sociales y comunitarios y que permiten tanto a anfitriones como visitantes disfrutar un interacción positiva y muy apreciable y una experiencia compartida” (Wearing y Neil 1999, 3). Esta definición ha facilitado realizar una segmentación del Turismo Alternativo, basado en el tipo de interés y actividades que el turista tiene y busca al estar en contacto con la naturaleza. Es así, que la

Secretaría de Turismo ha dividido al Turismo Alternativo en tres grandes segmentos:

1. Ecoturismo.
2. Turismo de aventura y.
3. Turismo rural.

Ecoturismo. La Secretaría de Turismo considera al ecoturismo como un producto turístico que está dirigido a aquellos turistas que disfrutan de la Historia Natural y que desean apoyar y participar activamente en la conservación del medio ambiente. Se define como: Viajes y visitas respetuosas del medio ambiente a zonas naturales relativamente tranquilas para disfrutar, estudiar y apreciar la naturaleza (y las expresiones culturales pasadas y presentes) en las cuales se promueve la conservación, son ligeros los efectos de los visitantes y se cuenta con la activa participación socioeconómica de las poblaciones locales (Wearing y Neil 1999, 4). Turismo de aventura. En este segmento el turista puede encontrar y satisfacer su búsqueda por mejorar su condición física, reducir la tensión y por lo tanto mejorar su estado emocional y físico, así como vivir la experiencia de “logro” al superar un reto impuesto por la naturaleza, en donde la experiencia es sólo entre la naturaleza y el turista, por lo tanto quedan excluidas las competencias deportivas o denominadas actividades “extremas”, en donde el reto es contra el tiempo o contra el hombre mismo y se le define como: Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas – deportivas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales. Turismo rural. Este segmento es el lado más humano del Turismo Alternativo, ya que ofrece al turista la gran oportunidad de experimentar el encuentro con las diferentes formas de vivir de las comunidades que cohabitan

en un ambiente rural y además lo sensibiliza sobre el respeto y valor de su identidad cultural. Se define este segmento como: Los viajes que tienen como fin realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales. Recalcando un poco más el tema de investigación acerca del Parque Nacional Cañón Del Sumidero vemos que el turismo alternativo se divide en tres segmentos el primero en ecoturismo este si cumple el cien por ciento la actividad en el objeto de investigación ya que todo persona que vista este hermoso lugar entra en contacto místico con la naturaleza, el medio ambiente majestuoso, desde el punto de inicio del Rio Grijalva hasta con los pueblos Chiapaneco que existen alrededor del parque nacional, acerca del turismo de aventura, también el cañón de sumidero ofrece algunos retos naturales para el turista, quizás no un cien por ciento pero si está inmerso dentro del parque nacional, no olvidando también que el turismo rural forma parte del Parque Natural Cañón Del Sumidero pero este segmento esta mas enfocada en los pueblos chiapanecos que lo rodea parque, esta mas enfocada en admirar, escuchar, bailar la música que la gente conserva como parte del patrimonio cultural, tiene por ejemplo en Chiapa de corzo el baile tradicional del para chico al son de la marimba, un baile único del pueblo mágico de Chiapa de corzo, no existe otro igual en el estado de Chiapas como tampoco en el estado de México, el traje, los colores, las máscaras son únicos del estado. También comparten su historia, la gastronomía y el idioma que ellos hablan.

4.3. Resultados De La Investigación (Observación Y Análisis)

Actividad turística

La actividad turística incluye visitantes locales, nacionales y extranjeros que vienen a maravillarse del majestuoso e impresionante paisaje que ofrece el Cañón del Sumidero, sin embargo, durante el recorrido acuático (dependiendo de la temporada del año) se pueden topar con grandes cúmulos de plástico y madera flotando. La impresión de los residuos en el agua se traduce en quejas de manera frecuente por parte de los visitantes, que con el apoyo de las cooperativas de lancheros se estima de la siguiente forma: en época de lluvias las quejas en promedio son 8 por cada 10 recorridos y en la temporada de estiaje es 3 por cada 10 recorridos. Debido a ello se asume una afectación en la actividad turística. Sin embargo, a través del análisis de la afluencia turística anual se ha visto una tendencia de aumento, concluyendo que la afectación en el momento se considera nula.

¿Por qué no ha afectado la afluencia turística el cambio de paisaje que genera los residuos sólidos? Para responder a esta pregunta se tienen dos hipótesis que se mencionan a continuación.

La difusión turística a nivel nacional sobre el estado de Chiapas y de sus lugares turísticos, entre ellos principalmente el Cañón del Sumidero, ha sido impulsada desde el año 2006 hasta la actualidad, (televisión, redes sociales, anuncios publicitarios, etc.) situación que ha favorecido en la afluencia turística, esto se sustenta al documentar que el 51% de los visitantes que llegan al Parque Nacional son motivados por la televisión, jugando este medio la mejor fuente de difusión (CONANP). A partir de las entrevistas realizadas a personal que opera las lanchas con objetivo turístico dentro del PNCS y a turistas que visitaron el sitio, se observó que la percepción del visitante al PNCS es atraída por la belleza del paisaje más que por los residuos, situación que favorece en la recomendación del sitio porque el 29% de los visitantes son motivados por la recomendación de familiares, amigos, personas que previamente visitaron el lugar e incluso por

taxistas y habitantes de Tuxtla Gutiérrez (CONANP). Aunque esta situación es favorable, podría serlo aún más y con un mayor impacto positivo, es por ello que en el apartado de medidas de mitigación se dan las recomendaciones para evitar un impacto negativo a largo plazo y generar una mejor imagen dentro del PNCS. Un impacto económico que es pertinente subrayar es el paro de la navegación a causa de la gran acumulación de residuos, situación que tuvo lugar en el año 2005 por una semana, trayendo consecuencias económicas directas a las cooperativas turísticas. Se calcula que en ese año hubo una pérdida económica en una semana, de alrededor de \$ 921,111.40; esta pérdida corresponde en un 92.86% a las cooperativas de transporte turístico acuático y el 7.14% al impuesto federal “Cobro de derechos”. Como se puede visualizar no se incluyó la pérdida económica de hoteles, restaurantes y venta de artesanías que también dependen del turismo que arriba al Cañón del Sumidero. Actualmente la pérdida económica por día al cerrar la navegación es aproximadamente de \$200,01586, de este monto el 85.11% es directamente a las cooperativas turísticas de transporte acuático y el 14.89% es a la recaudación federal “Cobro de derechos”. Las acciones que generan este impacto son: La disposición inadecuada de los residuos sólidos urbanos, de contenedores de agroquímicos y el cambio de uso de suelo.

En empleo

El impacto positivo causado por la acumulación de residuos en el río es en la generación de empleos, puesto que debido a la denominada contingencia es necesario contratar mano de obra para su limpieza. Para ello, la CONANP mantiene un programa anual denominado “Programa integral de limpieza y conservación del Río Grijalva” para el cual se contratan alrededor de 100 personas a través de subsidios federales como parte del “Programa de empleo temporal”. Es pertinente destacar que dependiendo del año y la contingencia que se presente, el número de empleados puede aumentar por el apoyo o

contratación que realizan otras instituciones u organizaciones. Haciendo un análisis de este impacto positivo, se utilizó el número de empleados contratados por medio del Programa de Empleo Temporal a través de la CONANP en los municipios de Chiapa de Corzo y Osumacinta en el año 2013, debido a que de esos municipios son las personas contratadas, y se consultaron los datos de empleo que reporta el INEGI. Es importante considerar que el trabajo disponible es temporal, por lo que no es un trabajo durante todo el año, no hay seguridad de contratación para el siguiente, y no se ofrecen prestaciones (seguro médico, vacaciones, etc.). Se evaluó el empleo de acuerdo al índice propuesto por Gómez (2002) que se presenta a continuación.

I=Empleo neto generado por el proyecto Numero total de parados en el ámbito de referencia X 100.

Cómo se benefician dos municipios se realizó un promedio del impacto de estos dos municipios. Del año 2004 a la fecha se ejecutan 2 Programas de Empleo Temporal por año, excepto en 2004 en el que se operó solo un programa PET. Para hacer la evaluación se consideró el escenario “con residuos” con los dos proyectos PET y el escenario “sin residuos” se tomó en cuenta operando únicamente un proyecto, debido a que aún se mantendría la limpieza del río por los residuos que de forma “natural” es inevitable que arrastre el río. La acción que genera este impacto positivo es: Programa Integral de Limpieza del Río Grijalva.

Seguridad.

Respecto a la seguridad humana, se refiere si por causa de los residuos genera algún tipo de accidente o muerte dentro del PNCS, se realizaron entrevistas claves al personal de la CONANP y a las cooperativas turísticas, que son las entidades que podrían tener mayor información sobre el tema, sin embargo, los accidentes en el sitio por causa de los residuos realmente han sido mínimos o

insignificantes, se pueden citar al menos 2 accidentes en un transcurso de 5 años, sin que haya existido alguna persona fallecida. El primer accidente fue hace 5 años, cuando las lanchas trabajaban con timón de maneral; ocurría cuando la hélice atrapaba un residuo de plástico, el lanchero se caía al agua y quedaba encendida la lancha, anteriormente hubo varios accidentes, debido a ello se fue optando por el volante, porque ya no ocurrían esos accidentes, el último fue hace 5 años. El segundo accidente correspondió a uno de los turistas, que sacó el brazo de la lancha y sufrió una fisura al chocar con un tronco (residuos de madera). Las acciones que generan este impacto son: La disposición inadecuada de los residuos sólidos urbanos, de contenedores de agroquímicos y el cambio de uso de suelo.

Evaluación cualitativa de impacto ambiental

Como se mencionó anteriormente, en un estudio de impacto ambiental se puede realizar una evaluación cualitativa o una evaluación cuantitativa, en este caso se realizaron ambas evaluaciones como una parte complementaria y comparativa del análisis, en la sección anterior se analizó la evaluación cuantitativa, y a continuación se presentan los resultados de la evaluación cualitativa. En ambas evaluaciones hubo una gran coincidencia de resultados, en especial en el índice de impacto actual, sin embargo la mayor diferencia recayó en el índice de impacto sin residuos, puesto que en la evaluación cuantitativa es de 92.651 y en la evaluación cualitativa fue de 100. Los elementos que tienen mayor diferencia entre ambas evaluaciones son: calidad de agua y actividad turística, en estos elementos se puede notar la importancia de la evaluación cuantitativa, porque arroja un valor numérico del impacto real y el resultado es mínimo y nulo para calidad de agua y actividad turística respectivamente, al cambio en la evaluación cualitativa se infiere una disminución significativa en la calidad ambiental de estos elementos. Después de comentar estas diferencias es interesante mencionar que las dos nos arroja un impacto Moderado, por lo tanto para este ejercicio se

expone que hubo una mayor coincidencia que diferencia entre la evaluación cualitativa y cuantitativa. Por lo que se concluye que la evaluación cualitativa es una forma de evaluar muy útil y bastante práctica, en la que puede ahorrarse tiempo y presupuesto, sin embargo es necesario que se realice con especialistas que conozcan del tema, de la situación, de la zona y la problemática. Sin embargo cuando se necesite una mayor precisión o dependiendo del tipo de envergadura de la obra o actividad si es necesario realizar una evaluación cuantitativa ya que hay una mayor precisión y confiabilidad de los datos.

Paisaje y recreación.

Un elemento ambiental muy importante, y tal vez el más significativo en este caso, es paisajístico o escénico, ya que la belleza de esta ANP es uno de los principales atractivos del estado de Chiapas en los ámbitos nacional e internacional, y en la época de contingencia la belleza escénica se deteriora drásticamente. Para las cooperativas turísticas de transporte acuático, el mayor impacto que genera la acumulación de residuos es la mala imagen que exhibe el río, que se advierte por los comentarios negativos que reciben los lancheros por parte de los turistas frecuentemente, destacando los siguientes de acuerdo a lo expresado por los lancheros entrevistados: “Nos dicen (los turistas) que deberíamos de limpiar, que es un cochinerito, que no es posible que estemos cobrando por llevarlos a ese lugar, que formamos parte de una sociedad cochina porque tenemos el cañón lleno de basura; que es el cañón del basurero. A pesar de que se les explica que es una problemática fuerte y no son residuos de solo un municipio sino de muchos municipios y comunidades río arriba, los turistas dicen <la madera se les perdona pero el plástico no>”. Las cooperativas estiman que en época de lluvias las quejas en promedio son 8 por cada 10 recorridos y en la temporada de estiaje son 3 por cada 10 recorridos. El elemento ambiental paisaje fue evaluado con el indicador conocido como incidencia visual (I), que es el porcentaje del ámbito de estudio desde el que se observa la actuación (Gómez,

2002). Superficie incidente: aquella desde la que son visibles las alteraciones del paisaje causadas por la acción. En este caso son 13.6 km correspondiente a la zona donde se acumulan los residuos quedando a la vista de los turistas. Es pertinente aclarar que no son 13.6 km continuos de residuos, sino que en ese tramo pueden encontrarse grandes cúmulos de residuos y depende del año y de la temporada anual. Superficie del ámbito de referencia: Superficie total de la zona de estudio, en este caso son los 32 km de embalse de la presa en el curso del Río Grijalva y que está dentro del PNCS. Las acciones causantes de este impacto son: Disposición final inadecuada de residuos sólidos urbanos, disposición final inadecuada de contenedores de agroquímicos y cambio de uso de suelo.

Suelo.

El impacto en el suelo se debe a las actividades de limpieza del PNCS, ya que sobre él se disponen los residuos de madera, en la zona denominada La Selvita, y los plásticos en la zona denominada El Playón, ambas áreas ubicadas al margen del Río Grijalva dentro del área natural protegida. El Playón abarca una superficie aproximada de 0.089 ha, en el caso de La Selvita se tiene un área aproximada de 0.177 ha; es decir, ambas áreas representan el 0.0012 % de la superficie del PNCS con 0.266 ha. Para evaluar el impacto en el suelo, se consideró la situación más desfavorable consistente en tomar la superficie afectada por plásticos como pérdida del suelo. La acción causante de este impacto es: La disposición de residuos de plástico en el margen del Río Grijalva como parte del programa de limpieza integral del Río.

Agua

En el PNCS el Grijalva es el río principal y es en donde se produce la acumulación de residuos. El impacto sobre la hidrología superficial es el cambio en la calidad

del agua, sin embargo, por el tipo de residuo (sea madera o plástico) las afectaciones en la calidad del agua no son significativas, porque estos materiales tardan mucho tiempo en degradarse, la madera requiere aproximadamente de 1 a 3 años y los plásticos de acuerdo a su composición más de mil años. Otro factor que podría afectar la calidad del agua es que los envases de plástico pueden contener remanentes de sustancias químicas, como son: cloro, agroquímicos, ácido muriático, lubricantes, etc. Sin embargo, en virtud de que algunas sustancias son residuos peligrosos, su análisis queda fuera de los alcances de esta tesis. Un aspecto importante de la calidad del agua es que existen diversos factores que intervienen en su variación, como son: descargas de aguas residuales, arrastre de sedimentos y los residuos sólidos. Se presume que el impacto en la calidad del agua causado por los residuos que se acumulan podría ser mínimo por tratarse de residuos de muy lenta degradabilidad. Otro hecho que favorece al Río Grijalva es que el gran caudal que presenta propicia que se diluyan las concentraciones de contaminantes. En esta sección se presenta información sobre calidad del agua obtenida por la CONAGUA a través de muestreos realizados del año 2005 al 2010 en diferentes puntos, de los siguientes parámetros: demanda bioquímica de oxígeno (DBO5), demanda química de oxígeno (DQO) y sólidos suspendidos totales (SST). Se identifican tres puntos de muestreo a lo largo del Río Grijalva y uno en el río Santo Domingo (Previo al río Grijalva) de los que se dispone de resultados de análisis de laboratorio, dos puntos se encuentran antes del Mirador de Atalaya (punto más cercano donde se acumulan residuos) y uno posterior al de la Atalaya. Ubicando los puntos de muestreo en dirección aguas abajo del Río, el orden.

Vegetación.

Otro de los elementos ambientales que puede verse afectado por la acumulación de residuos es la vegetación, debido a la disposición de plásticos y de madera que se almacena en las zonas denominadas “El Playón” y “La Selvita”, la acción

se realiza como medida de limpieza del río. En la zona denominada “El Playón” la vegetación es Bosque Tropical Subcaducifolio y actualmente sólo se depositan residuos plásticos, en el caso de “La Selvita” el tipo de vegetación es Selva Mediana Subperennifolia y allí se depositan los residuos de madera. Este impacto se agrava cuando los residuos de madera se secan y se incendian, como ya se ha reportado que sucede. Los impactos posibles en la vegetación son el peligro de incendios y la amenaza a la sobrevivencia de la vegetación, para evaluar este elemento ambiental se definieron cuatro zonas, la primera denominada “El Playón” y las otras tres como “Selvita 1, Selvita 2 y Selvita 3”. Después del recorrido de reconocimiento y del análisis en el que se contó con el apoyo de algunos especialistas, la determinación fue la siguiente. El tipo de vegetación de la zona denominada El Playón, es Bosque Tropical Subcaducifolio, influenciada por la humedad que aporta su proximidad al río. En las tres zonas denominadas como “La Selvita” el tipo de vegetación es Selva Mediana Subperennifolia. A la humedad aportada por su proximidad al río se suma la que es suministrada por la condensación y filtración de los paredones del Cañón, así como por la sombra que estos mismos otorgan. Actualmente no se aprecian daños físicos en el arbolado adulto pero posiblemente se estén gestando daños en las partes basales de los troncos y raíces gruesas, por la poca ventilación del área basal y el incremento de temperatura y humedad, al mismo tiempo se ha cancelado la regeneración de la vegetación y la emergencia de los componentes de los estratos bajos. Sin embargo, la presencia de plántulas alrededor de la madera, se reafirma que actualmente no hay daños en la regeneración aledaña al lugar. Con base en la evaluación de los expertos, las zonas de las Selvitas tienen una puntuación de 1, que significa un valor bajo de incendios. Es pertinente mencionar que no se evaluó la zona de El Playón porque ya no se disponen allí residuos de madera, sin embargo, si la zona de El Playón se vuelve a usar como SDF para madera, su impacto sería a nivel de 3 por el cruce de valores, correspondiendo un valor alto de incendios.

Fauna

La fauna es un componente ambiental importante que puede verse afectado directamente por la contaminación del río, así como por la ingesta de residuos, entre ellos los plásticos. La fauna que puede verse afectada principalmente consiste en: peces, reptiles (como el cocodrilo de río) y aves.

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS

Para el diseño de la propuesta estratégica se contó con la colaboración del Parque Nacional Cañón del Sumidero, esto fue posible a través de la aplicación de entrevistas a los turistas que se alojaron en este tiempo, lo que facilitó identificar las diferentes debilidades en planificación turística partiendo de los antes mencionado surge una propuesta enfocada en el diseño de un paquete turístico, diseño de una página web, elaboración de brochour de información turística sobre los paquetes y servicios ofrecidos por el Parque Nacional Cañón del Sumidero, tarjetas de presentación. La propuesta del parque turístico del Cañón del Sumidero, surge para incrementar el turismo y la actividad socioeconómica fortalecida a la comunidad de Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez, el turístico pretende ser una acción que incida en la planificación para desarrollar la oferta de los atractivos y servicios brindados en este destino, para captar la afluencia de turista de diferentes zonas.

Casetas de Control Miradores

Las casetas de control están en el límite entre la marcha urbana y el polígono del Parque Nacional. A pesar de ello, se encuentra rodeada por selva baja caducifolia y algunos pastizales. Se encuentra en el km. 5 de la Calzada al Sumidero, al comienzo de la carretera a miradores. El sitio se encuentra en el límite entre la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y el Parque Nacional. Se realizan actividades como el Cobro Federal de Derechos por parte del personal del parque. La gente local realiza caminata y ciclismo. Tiene un estacionamiento pavimentado, caseta de cobro, oficinas del Parque Nacional servicio sanitarios, vivero. Existe señalización, la cual está contenida en la base de datos del Sirenase Conanp, lo siguiente son propuestas para dar un servicio excelente al turismo, mantener la señalización limpia de pintas. Recubrir la madera de la señalización ya existente con cera para exteriores, pintar de amarillo para precaución las guarniciones, pintar la fachada del muro, arcos y oficinas, prohibir el acceso con bebidas alcohólicas, mascotas o con intenciones de hacer fogatas, el cobro de Derechos es una Ley Federal y su razón de ser es la conservación del parque Nacional, no hay restaurant en el área y detallar la ubicación de los servicios sanitarios.

Carreteras de los miradores.

Se encuentra rodeada por selva baja caducifolia, pastizales, selva mediana subcaducifolia y vegetación secundaria. La carretera tiene una longitud de 17 km, de la caseta de control al último mirador. De la caseta al mirador la Ceiba hay 2.2 km, de distancia del mirador la Ceiba al mirador de Coyota 9.8 km, de la Coyota al mirador el Roblar 2.4 km, de este sitio al mirador de Tepehuaje 2.5 km, y de éste al último Mirador Los Chiapa 0.10 km. El sitio es una carretera Federal, por ello, la Secretaria de Comunicación y Transporte (SCT) es la encargada del mantenimiento de esta. Las carreteras que llevan los miradores principalmente mantener la señalización limpia, el mantenimiento de bacheo, limpieza de cunetas, pinta de raya continua y señalización corre a cargo de la SCT, reducir la velocidad de los automovilistas, informar al visitante de los escenarios que

ofrece la carretera a miradores, en la carretera se puede observar señalización sobre el límite máximo de velocidad permitido en el área, sin embargo aún se encuentra rastros de fauna atropellada a los largo del recorrido.

Mirador La Ceiba.

El mirador está rodeado de selva baja caducifolia, con presencia de especies como el amate, mata ratón, cedro primavera, así como especies exóticas como el flamboyán y benjamína. Existe fauna asociada a este tipo de vegetación. Se encuentra a 2.2 kilómetros de la Caseta de control y cuenta con acceso por una carretera pavimentada. El acceso al mirador es por un adoquinado de aproximadamente 50 m, de largo y 20 m, de ancho. El tamaño aproximado de área es 7,500 m². Cuenta con un sendero pavimentado de 30 m, pavimentado con escaleras que va del estacionamiento al mirador. Un comedor de fierro con tres mesas y seis bancas, con techo de teja, caseta de vigilancia, la cual no se encuentra habilitada. Este sitio es el que se encuentra bajo más presión de vandalismo como pintas, daño y robo de infraestructura y señalización. En el sitio se puede encontrar a colonos que ingresan al Parque por veredas y no realizan el pago del Cobro de Derechos, las necesidades más importantes son; trípode comedor, mantenimiento acceso, cercado de senderos que llevan a las colonias, rehabilitación de mesas-comedor, protección en muro del mirador.

Mirador La Coyota.

Se encuentra Ubicado a 12 km, de la caseta de control, se puede llegar al sitio por la carretera a miradores, se entra al mirador por un sedero adoquinado de 200 m, de longitud aproximadamente. Se tiene un prestador de servicio turístico con venta de alimentos debidamente regularizado, un sendero adoquinado de 200 m, de longitud aproximadamente, un área de estacionamiento de 200 m², un

comedor de cemento con dos bancas y una mesa. Dos comedores de fierro con tres mesas y seis bancas, con techo de teja, muro de protección del mirador. Este mirador cuenta con senderos que no son para visitación. Sin embargo, es necesario presencia para el control de visitantes para evitar problemas de fecalismo al aire libre o presencia de residuos sólidos dentro del bosque. Las necesidades más importantes son; trípode comedor, mantenimiento de los accesos, continuación de muro de protección, barreras para evitar el acceso a senderos, protección en muro del mirador, señalización de acuerdo con el plan de interpretación.

Mirador El Roblar.

Se encuentra a 14.4 km, de la caseta de control del Parque Nacional, se llega por la carretera a miradores, tiene un sendero rústico de grava triturada de 700 m, con escalinatas para llegar al mirador, se tiene la autorización a un prestador de servicio turísticos para venta de artesanías, se cuenta con servicio sanitario, captación de agua, estacionamiento de 320 m² aproximadamente, senderos rústico con grava triturada de 700 m, de longitud por 3 m, de ancho, muro de protección del mirador. Este mirador cuenta un sendero interpretativo, servicio sanitario y ningún comedor. Los problemas de fecalismo y también se residuos sólidos dentro del bosque. Se han presentado problemas con visitantes en la zona del mirador por ser un sitio alejado, las necesidades más importantes son; Mantenimiento sendero grava, mantenimiento estacionamiento, contenedores para residuos sólidos, barreras para evitar el acceso a senderos, protección en muro del mirador, señalización limpiar, recubrir la madera de la señalización.

Mirador El Tepehuaje.

Se encuentra a 16.9 km, de la caseta de control y a 100 m, del último mirador, cuenta con un sendero adoquinado de 80m, de longitud aproximadamente, no existen prestadores de servicio turístico autorizados en el sitio, está prohibido el uso de fogatas y grafiti, así como la extracción de fauna, flora y material pétreo. Este sitio también se presentan problemas de fecalismo al aire libre y particularmente la presencia de perros ferales que buscan alimento en los desechos, debido a esto se encuentra frecuentemente residuos sólidos fuera de los contenedores, posible apertura de sendero que comunica con mirador Los Chiapa. Las necesidades más importantes son; Trípode comedor, mantenimiento bahía, mantenimiento acceso, mantenimiento estacionamiento, barreras para evitar el acceso a senderos, protección en muro del mirador, señalización.

Mirador Los Chiapa.

Se encuentra ubicado a 17 km, de la caseta de control y al final de la carretera a miradores, el sitio se encuentra urbanizado, existe permiso para prestadores de servicio turístico con venta de artesanías, tres en total, alta probabilidad de encuentro entre visitantes, sitio más visitado de la zona de miradores. Existe también una alta probabilidad de encuentro con personal del Parque Nacional por los recorridos de vigilancia. Los visitantes se quedan después del horario de cierre del servicio sanitario, lo que ocasiona fecalismo al aire libre en la parte de atrás del inmueble. El espacio para estacionamiento es insuficiente lo que ha ocasionado problemas entre visitantes. Es el sitio con más aglomeración de vehículos y personal en el Parque Nacional. Las necesidades más importantes son; Trípode comedor, aumento de área de estacionamiento, mantenimiento acceso operativo para abastecimiento de agua, habilitación frente a servicio sanitario como estacionamiento, ordenamiento de cajones para vehículos en estacionamiento, señalización.

Rio Grijalva.

Se puede ingresar al sitio con cooperativas de prestadores de servicio turístico que ofrece el recorrido fluvial por el Parque Nacional. Se pueden tomar el servicio en embarcaderos de Osumacinta, Cahuaré y Chiapa de Corzo. Existe actividad turística en el sitio, son 6 cooperativas regularizadas con 105 lanchas en total. En el sitio también se realiza el cobro de derechos a los visitantes. La actividad económica generada por el sitio beneficia a los municipios de Osumacinta, Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo principalmente. No cuenta con infraestructura, no se puede desembarcar en ningún lugar de cauce el río, con excepción de los centros turísticos al interior del parque. El programa de Conservación y Limpieza del Río Grijalva es el encargado de mantener en buen estado escénico y navegabilidad del río. El problema de los residuos sólidos en el río Grijalva es un problema de toda la cuenca media de Chiapas. Las necesidades más importantes son; impresión de mapa auto guiado para los operadores de embarcaciones de las cooperativas de prestadores de servicio turístico en el río Grijalva. Soluciones, sería no otorgar más autorizaciones a cooperativas para embarcaderos, capacitar y facilitar material a operadores de embarcaciones para el recorrido fluvial.

CONCLUSIONES

En México han encontrado en el turismo un factor de desarrollo, evolucionando por etapas. En la primera los lugares turísticos fueron espontáneos, como la Ciudad de México, propicio por ser la capital de la República Mexicana. Otro lugar fue Veracruz por ser el puerto de altura más utilizado y Acapulco, con el acondicionamiento de playas para hacer frente al turismo extranjero. En la segunda etapa, al reconocer que México era buscado por las características del país, el gobierno planea para acondicionar lugares rurales con grandes posibilidades por conjugar recursos naturales y vestigios de cultura ancestrales, tales como Cancún, Huatulco, Ixtapa, Zihuatanejo, entre otros, características por

tener gran infraestructura hoteleros para albergar a turistas extranjeros. Consolidándose el país y catalogo por la OMT entre los 10 primeros lugares, en diferente años mueve del séptimo al octavo lugar. En la actual tercera etapa la oferta turística se ha diversificado con tendencias a ofrecer ecoturismo, impactando las políticas de las regiones, con gran diversidad de flora y fauna, gastronomía, formas de vida, culturales, etcétera, con el propósito de ver al turismo con una alternativa para mejorar la subsistencia económica de las poblaciones, pero que asuman la responsabilidad de cuidar el medio ambiente. Así se obtiene recursos económicos y se cuida a la región, beneficiándose la población, la flora y fauna. Por su parte, al estado de Chiapas se le reconoce por sus 15 regiones rurales, en cada una de las cuales se pueda apreciar los recursos naturales que caben en la posibilidad de crear las condiciones necesarias para mejorar la actividad turística. Actualmente el gobierno ha hecho grandes esfuerzos y trabajando con la SECTUR en la aplicación de los programas de “pueblos mágicos”, encontrándose catalogadas las ciudades de San Cristóbal de Las Casas, Comitán y Chiapa de Corzo, quedando pendiente esfuerzos y trabajo en conjunto por inscribir otros sitios con gran contenido colonial y cultural. La derrama económica que trae el turismo nacional y extranjero es de suma importancia para los actores locales que practican esta actividad. Crear las condiciones necesarias para mejorarla corresponde al trabajo en equipo de todos los actores, organizaciones, instituciones y gobierno.

Chiapas, con rezago social por décadas y apartada por la poca infraestructura carretera que existía, ha visto en el turismo una alternativa para dinamizar económicamente a las regiones rurales, y éstas a su vez para la subsistencia económica la mayoría de las veces recurren a la sobreexplotación de los recursos naturales, llegando hasta el punto de agotarlos. Estas desventajas son poco benéfica a las regiones vulnerables conjunto a la región y la actividad turística que dinamiza económicamente a la población. El Parque Nacional Cañón del Sumidero enfrenta el flujo turístico en una forma específica y explicada a lo largo de la tesis, con actores principales y sus relaciones socioeconómicas basada en

la confianza. Esto trae beneficios para impulsar con gran responsabilidad de parte de las organizaciones como de las instalaciones al cargo y fortalecer el sistema productivo turístico de la región de estudio. Falta mucho por hacer, pero la voluntad y el esfuerzo que caracterizan a una de las organizaciones son los elementos principales a duplicar con las otras para representar sus propios bienestares y de la dinámica económica en conjunto. En sus debilidades se encuentra poca conciencia. Se debe concienciar para contrarrestar el deterioro y el flujo de basura que se encuentra en el río Grijalva, tener más relaciones socioeconómicas para atraer al turista en forma permanente y no temporalmente en forma cíclica cada año. No se puede negar que la derrama económica en el periodo de la Semana Santa ha trascendido los años con la subsistencia económica de aproximadamente 3,000 familias en toda la región, pero habrá que propiciar y gestionar ante las autoridades correspondientes las profesiones de turismo o sus equivalentes para producir generaciones con una formación que propicie el impulso de mejorar la calidad del servicio. En el transcurso de la investigación se partió de la hipótesis del desarrollo y el fortalecimiento de las capacidades organizativas y dependencias de gobierno institucionales, de los actores que integran la red del sistema productivo turístico, pues ambas se favorecen cuando son acompañadas por instituciones de enseñanza e investigación. Donde parte de esta hipótesis encontramos parcialmente unos elementos, es decir encontramos capacidades organizativas, encontramos instituciones gubernamentales poniendo empeño por reforzar esas capacidades organizativas, actores que integran la red del sistema productivo turístico; pero no se tienen instituciones de investigación, tampoco instituciones de enseñanza superior, enfocadas a tener una licenciatura de turismo, que permitiera abrir el abanico de posibilidades por mejorar el desarrollo de la actividad turística. Aunque existen elementos del sistema productivo turístico como la cooperación, las experiencias, las organizaciones con lógicas de abajo hacia arriba, las instituciones de gobierno como apoyo y empresas externas capaces de fundirse en una misma región que dinamizan la derrama económica en el Parque Nacional Cañón del Sumidero, se ha ido construyendo este proceso en forma implícita y

sería más beneficioso si al conocer las fortalezas se recuperaran y se plasmaran en un plan estratégico, con el fin de guiarse más rápidamente el enfrentar la demanda que se presenta anualmente; a su vez permitiría estar en continua valoración de las actividades emprendidas en conjunto y esto mejoraría la claridad de funciones que a cada actor le corresponde en su rol específico. Las evidencias encontradas de los nodos emergentes son indicios de haber aprendido con experiencias del pasado con dos lógicas de pensamiento, los que inconscientemente aprendieron a ofrecer el servicio turístico con apoyo total de las instituciones gubernamentales, esperando siempre el apoyo económico y poca inversión para su propia microempresa, y quienes con trabajo en equipo, cooperación, organización, colaboración y asociación. Esos nuevos nodos son oportunidades para seguir creciendo y fortaleciendo al sistema productivo turístico con ideales positivos, logrando subsistencia económica y la conservación del territorio. En regiones donde existen contextos diferentes por el clima, estados, países o continentes, hay otras formas de organización del trabajo, pero se encuentra limitantes y problemas muy parecidos, grandes inversiones en la infraestructura turística pero poca en la población circunvecina, carente de servicios básicos como agua entubada, drenaje y vivienda, entre otros. El modelo propuesto que sirvió de análisis para el sistema productivo turístico del Parque Nacional Cañon del Sumidero, puede ser utilizado para futuros estudios porque toma en cuenta los actores en contextos donde subyacen inmersas las relaciones socioeconómicas entre organizaciones e instituciones como elementos fundamentales en la formación del entramado productivo.

BIBLIOGRÁFICA

- Boullón, R. C. (2001). Teoría del espacio Turístico. En *Planificación del espacio turístico* . México: Trillas.
- Cortez, J. E. (junio de 2014). *universidad autonoma de chiapas*. Obtenido de <http://biblioteca.unex.es/Libros/jesusesperanzalopezcortez>.
- Crompton, j. (1992). Structure of vacations destinations choice sets. en *Annals of tourism Research*.
- Cuervo, R. (1967). El turismo como medio de comunicacion humana. mexico: Secretaria de Turismo Mexico.
- Dredge, D. (1999). "Destination place planning and design". en *Annals of Tourism Research*.
- Edali Camacho-Ruiz1, A. C.-R.-P.-M. (junio de 2016). *Indicadores de sostenibilidad para el ecoturismo en México: estado actual*. Obtenido de Indicadores de sostenibilidad para el ecoturismo en México: estado actual: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-80272016000100011&script=sci_arttext&tlng=en
- GALINDO, M. M. (2010). *INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION*. Obtenido de [www.http.ProAire_Chiapas.com](http://www.ProAire_Chiapas.com)

- González, A. (s.f.). *tips para tu viaje*. Obtenido de <https://tipdparatuviage.com/canon-del-sumidero/>
- Opperman, M. (1995). "A model of travel Itineraries". en *Journal of Travel Research*, vol. 33, num 4,.
- Pearce, D. G. (2003). Geografía do Turismo: fluxos e regioes no mercado de viagens. En *Alpeh*. sao Paulo.
- Pearce, D. p. (2003). Geografía do turismo: fluxos e regioes no mercado de viagens. Aleph, Sao Paulo.
- Popper. (2003, p.42).
- publico, p. d. (2019). *Cañon del sumidero*. Obtenido de www.ecoturismogenuino.com/inicio/wp-content/uploads/2019/10/PlanUsoPublico-Sumidro-Mexico.
- schmöll, G. A. (s.f.). Tourism promotion . En *Tourism International Press*. Londres.
- sectur. (febrero de 2004). *ESTUDIO DE COMPETITIVIDAD*. Obtenido de <http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2015/02/PDF-Tuxtla-Gutierrez.pdf>
- SECTUR. (2004). *Turismo Alternativo*. Obtenido de Turismo Alternativo: <http://190.57.147.202:90/xmlui/bitstream/handle/123456789/340/Turismo-Alternativo-una-nueva-forma-de-hacer-turismo.pdf?sequence=1>
- SECTUR. (Enero-Abril de 2018). *Perspectivas del Turismo Mundial*. Obtenido de Perspectivas del Turismo Mundial: <https://www.datatur.sectur.gob.mx/Documentos%20compartidos/VisionGlobalTurismoAMexAbr2018.pdf>

<https://repositorio.unicach.mx/bitstream/20.500.12114/1946/1/LET%20338.4791%20G89%202018.pdf>

Torrez, J. (s.f.). *Hidrografía de Chiapas*. Obtenido de www.hidrografia-chiapas.com/

El libro *filosofía del turismo. Teoría y epistemología*, publicado por Panosso Netto (2008) presenta algunos de los principales enfoques teóricos del turismo y ensaya un estudio epistemológico al presentar a la fenomenología como posible camino para una comprensión más completa del turismo.

Una aplicación de teorías de sistemas se encuentra en el actual Plan Nacional Del Turismo 2007-2010, un viaje de inclusión del ministerio del turismo de Brasil, que claramente adopta esta opción teórica como fundamento de sus acciones prácticas. Este plan nacional del turismo en Brasil está disponible en: http://www.turismo.gob.br/portalmtur/opencms/institucional/arquivos/plano_nacional_turismo_2007_2010.html

En *Globalizing the tourist gaze*, Urry (2001) afirma.

ANEXOS







GLOSARIO

Comisión: La Comisión Ejecutiva de Turismo

Consejo: El Consejo Consultivo de Turismo

Consejo de Promoción: El Consejo de Promoción Turística de México

Consejo Local: Los Consejos Consultivos Locales de Turismo; Consejo

Municipal: Los Consejos Municipales de Turismo

Fondo: Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Ley: Ley General de Turismo

Ordenamiento Turístico del Territorio: Instrumento de la política turística bajo el enfoque social, ambiental y territorial, cuya finalidad es conocer e inducir el uso de suelo y las actividades productivas con el propósito de lograr el aprovechamiento ordenado y sustentable de los recursos turísticos, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de medio ambiente y asentamientos humanos

Prestadores de Servicios Turísticos: Las personas físicas o morales que ofrezcan, proporcionen, o contraten con el turista, la prestación de los servicios a que se refiere esta Ley

Programa: Programa Sectorial de Turismo

Recursos Turísticos: Son todos los elementos naturales o artificiales de un lugar o región que constituyen un atractivo para la actividad turística

Región Turística: Es un espacio homogéneo que puede abarcar el territorio de dos o más Estados y en el que, por la cercana distancia de los atractivos y servicios, se complementan

Reglamento: El de la Ley General de Turismo

Ruta Turística: Es un circuito temático o geográfico que se basa en un patrimonio natural o cultural de una zona y se marca sobre el terreno o aparece en los mapas

Secretaría: La Secretaría de Turismo de la Administración Pública Federal

Servicios Turísticos: Los dirigidos a atender las solicitudes de los turistas a cambio de una contraprestación, en apego con lo dispuesto por esta Ley y su Reglamento

Turismo Sustentable: Aquel que cumple con las siguientes directrices:

Turistas: Las personas que viajan temporalmente fuera de su lugar de residencia habitual y que utilicen alguno de los servicios turísticos a que se refiere esta Ley, sin perjuicio de lo dispuesto para efectos migratorios por la Ley General de Población

Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable: Aquellas fracciones del territorio nacional, claramente ubicadas y delimitadas geográficamente, que, por sus características naturales o culturales, constituyen un atractivo turístico. Se establecerán mediante declaratoria específicas que emitirá el Presidente de la República, a solicitud de la Secretaría

Turismo Rural: Es aquél mediante el cual el turista participa en actividades propias de las comunidades rurales, ejidos y pueblos indígenas, con fines culturales, educativos y recreativos; que le permiten conocer los valores culturales, forma de vida, manejo ambiental, usos y costumbres y aspectos de su historia, promoviendo con ello la generación de ingresos adicionales a la economía rural y la preservación de los ecosistemas en que los que habitan.

Ecoturismo: Actividad turística consistente en viajar o visitar áreas naturales, incluso en aquellas declaradas como protegidas, con el fin de disfrutar y estudiar los atractivos naturales de dichas áreas siempre que se observen los lineamientos que en materia de protección ecológica dispongan las leyes federales y locales, se comprende cualquier

Impacto ambiental: Es la alteración de la calidad del medio ambiente producida por una actividad humana, algo que caracteriza a un impacto ambiental es el valorarlo, que implica decir si la alteración o el cambio es positivo o negativo y en qué medida.

Calidad ambiental: Varía su significado, dependiendo de la disciplina y uso. Se pueden separar tres definiciones básicas diferentes basadas en: la salud ambiental, la salud de las personas o la integridad de los ecosistemas. Respecto

a la integridad de los ecosistemas, la calidad ambiental se refiere al mantenimiento de la estructura y su función, es decir mantener una estructura equilibrada en la composición de especies, la diversidad y los ciclos de materia y flujos de energía que se producen.

ACRÓNIMOS

PNCS: Parque Nacional Cañón del Sumidero. Superficie de 21,789.4 ha.

CCS: Cuenca del Cañón del Sumidero. Superficie de 670,021 ha aproximadamente el 10% del territorio estatal.

RSU: Residuos sólidos urbanos.

SDF: Sitios de disposición final.

ZOOMAT: Zoológico Miguel Álvarez del Toro, ubicado en Tuxtla Gutiérrez Chiapas.

CONANP: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

RS: Relleno Sanitario

SEMAHN: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural del Estado de Chiapas

CA: Calidad ambiental.

CONAGUA: Comisión Nacional del Agua

CFE: Comisión Federal de Electricidad